



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA LUNES 07 DE MARZO DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fiscalía considera inviable acuerdo de reparación con Collado

El propio abogado reconoce que el subprocurador Juan Ramos no aceptó la medida solicitada, por estar acusado de delincuencia organizada

EXCELSIOR

Letra muerta, ley contra violencia en los estadios

Comisión especial sólo se instaló

REFORMA

Abundan evidencias... y no hay detenidos

Circulan imágenes de agresores

MILENIO

Michoacán y EU crean catálogo que permitirá rastreo de armas

Coordinación. Milenio entra a la bóveda donde el gobierno estatal resguarda más de mil rifles y pistolas usados en crímenes desde 2015; "es lo mejor que he visto" en la lucha antinarco: Timothy Sloan, de la ATF



La Jornada

Chomsky: no habrá vencedores si EU se mete a la vía militar

Sentencia de muerte para especies



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

Mayor presión a precios de las gasolinas

Petróleo. En las primeras operaciones del lunes el precio del crudo Brent llegó a 130 dpb, nivel no visto en 14 años



EL ECONOMISTA

Crudo abre semana con presiones al alza; Brent subió casi a 140 dpb

EU y Europa amagan con embargo petrolero a Rusia



UCRANIA BAJO FUEGO



Civiles ucranianos que fallecieron por un bombardeo en Kyiv. Algunos no lograron ponerse a salvo.

Guerra impide evacuar a civiles

Imporan corredor humanitario; países evalúan imponer embargo petrolero

Kiev.— Civiles ucranianos que acorralados por soldados rusos y otros milicianos de Kiev, igual que varias ciudades, se ven atrapados por bombardeos que impiden crear corredores humanitarios. El presidente ruso Vladimir Putin rechazó que se evacue a civiles y advirtió que seguirá sus planes con "toda la fuerza necesaria". La falta de acceso físico a la comunidad mundial a plantear la posibilidad de aplicar embargo al gas y el petróleo ruso, pero Alemania lo descartó. **AGENCIAS | MUNDO | A21 Y A22**

Fiscalía considera inviable acuerdo de reparación con Collado

El propio abogado reconoce que el subprocurador Juan Ramos no aceptó la medida solicitada, por estar acusada de delincuencia organizada

DIANA LASTIRE

—dlastire@eluniversal.com.mx

Juan Collado, quien está en prisión y sigue un proceso penal por delitos de robo, extorsión y lavado de dinero, basó ante la Fiscalía General de la República (FGR) llegar a un acuerdo reparatorio sin embargo, el subprocurador general en funciones, Juan Ramos, lo consideró "im-

procedente" por la naturaleza de los delitos que se le imputan. El 19 de octubre de 2020, Collado presentó una denuncia ante la que solicitó a la FGR un "fin de oportunidad" para que se le propusiera al fiscal Alejandro Ortiz aceptar informantes "veraces" y oficio para la persecución de delitos más graves" de los que se le acusa y se responsabilizó a comparecer ante cualquier autoridad.

Pero también reconoció que el subprocurador Juan Ramos discrepó sobre el acuerdo reparatorio, al señalar que existía actividad de delincuencia organizada y que era "improcedente" recibir un fin de oportunidad para evitar la posibilidad de cometer dicho delito. Para hacer acogida al fin de oportunidad, Collado denunció un "sistema de poder organizado" para cometer delitos de corrupción, delincuencia or-

ganizada, lavado de dinero y extorsión", y acusó a los abogados Juan Antonio Amado Elías Palacios, César César Gutiérrez Hernández y Isaac Pérez, así como a David Gómez Arriola, representante de Grupo Aéreo, y al entonces secretario jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Barrera, de concertarlo para evitar sus acciones de Caja Libertad a cambio de salir de la cárcel. **| NACIÓN | A4**



Atentados del Atlas y de Chetumal se conmemoran ahora del Estado de Yucatán en solidaridad con los damnificados.

Suspenden a 5 servidores; aún no hay detenidos

El gobierno de Querétaro informa que hay 26 heridos por la trifulca en La Corregidora, tres de gravedad; Calles Blancas podría ser desafiado

FRANCISCO GÓMEZ HERNÁNDEZ

—fgomez@eluniversal.com.mx

Querétaro.— Veintiseis heridos, cinco servidores públicos suspendidos y ningún detenido es el saldo de los hechos de violencia registrados el sábado en el estado La Corregidora, durante el enfrentamiento en las Calles Blancas y el Atlas.

El gobierno de Querétaro informó que de los 26 heridos tres son de gravedad. De los servidores públicos suspendidos tres pertenecen a la policía estatal y dos a Protección Civil del estado, quienes habrían estado encargados del operativo de seguridad. En la dependencia, la Secretaría del Gobierno de este estado que se enfrenta, anunció Miguel Arellano, presidente de la que dice quien anunció que ya no habrá nuevas visitas en los estados. El resto de los hechos fueron denunciados mediante una denuncia criminal en Querétaro.

Gobierno ignoró a la ONU sobre Tren Maya

En una consultoría advirtió a Foratour que los permisos ambientales eran imprescindibles

PERDIDO DE INVESTIGACIÓN

—perdido@eluniversal.com.mx

Políticas y acciones erráticas a las que el UNPVI es el principal acusado, además de documentos que Foratour y el gobierno han publicado, demuestran que para lograr la inauguración del Tren Maya en el plazo marcado se están saltando las leyes ambientales, a pesar de las advertencias de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

Una consultoría que UNOPS realizó para el gobierno federal en agosto de 2020 advirtió que las permitencias ambientales eran imprescindibles antes de comenzar los obras del Tren Maya y señaló que se requiere tanto las autorizaciones de impacto ambiental como también el cambio de uso de suelo. **| NACIÓN | A6**

MUJERES A SEGUIR EN 2022

VA POR ABRIR ESPACIOS PARA LAS CHILENAS

La futura candidata, Andrea Urrutia, sabe la difícil que es ganar igual que los hombres; pide no dudar. **| MUNDO | A22**



MUJERES Y LA CRISIS CLIMÁTICA

Son las más afectadas, se que constituyen la mayoría de las víctimas del mundo y son más dependientes de los recursos naturales amenazados. **| CULTURA | A30**

VIRIDIANA TRABAJÓ EL DOBLE POR UN PUESTO DE MANDO EN LA POLICIA. **| SEPTIEMBRE | A14**



MARIO MALDONADO
El propósito de la Corte Nacional es fortalecer el rol de la justicia de forma nacional y muy articulada en la atención de su sede en la Tribunal Federal. **| A26**

OPINION

- EN MI OPCIÓN
- NT. CORDO LINDO DE MIER
- NR. FORTES DE MARIÓN
- AR. LUIS VIGIL
- BB. ANDRÉS RIVERA
- BB. GABRIEL JOSÉ SOTO

\$21.43
CÓDIGO DE BARRAS



ALERIA MUNDIAL
5.664.1985.0000
010650

MAURICIO KURI
Cabezas de los Queretanos

"Hay 26 personas que requirieron atención médica hospitalaria, 24 son hombres y dos mujeres"

| ESTI | B1 A B5

RECORRE LOS HOSPITALES EN BUSCA DE SUS AMIGOS DE GUADALAJARA. **| ESTI | B3**

ANUNCIOS
TEL. 52 55 51 11 11
CALLE DE LA UNIÓN
AL SEÑORADO
\$19.00

Imagen de la Mujer

La cosificación del cuerpo femenino y el acoso son los temas clave de la serie Señorita 259, que se estrenó en StarzPlay.

CONTRA EL YUGO DE LA BELLEZA



INTERPRETA MÚSICA SIN FRONTERAS

La cantante Andrea Salcedo quiere mostrarle a los mexicanos su primer disco y realiza una gira por EE. UU. invitó a artistas mexicanos sin importar sus nacionalidades. / 26



LLEVA EXCELSIOR HASTA SU CASA

De madrugada, Justina reparte el Periódico de la Vida Nacional en su zona. Ha trabajado 20 años y ahora aspira al cargo de gerente del diario. / 3



Avanza lucha contra agresiones políticas

En 2021, el TEPEJ falló a favor de Ruperta Nicolás, candidata indígena víctima de una campaña sucia.



Después de haber vivido violencia de género, y hasta la fecha ser agredida verbalmente por líderes comunitarios en su localidad, Ruperta Nicolás lloraba frente a miles de mexicanos que querían participar en política a que se le "demonstrara" para que "no se quedara callada" y logran sus objetivos. En 2021, la joven indígena del municipio de Huixtla, Guerrero, se

convirtió en la primera beneficiaria de un fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPEJ) para anular elecciones municipales, por primera vez en la historia electoral del país, por violencia política de género y acoso que diferencia mínima es la violencia. PRIMERA | PÁGINA 8

148 QUEJAS

de violencia política de género reportó el INE el día que en 2021 PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

Población femenina es víctima de mil delitos al día PÁGINA 18

DOMINIO

Se incrementan muertes violentas en la CDMX PÁGINA 20

COMUNIDAD

Colectivo llama a cambiar violencia por cánticos PÁGINA 20

EXCELSIOR
Precio: \$19.00 del No. 2
Código Sello Nacional: 12
vicio: 14
7 551995 100000

PRIMERA

Policías golpean a dos mujeres
El video de un videoófono cobró vigencia en San Miguel de Allende. Cuatro policías golpearon y arrastraron a una mujer, mientras que a otra la llevaron. / 15



COMISIÓN ESPECIAL SÓLO SE INSTALÓ

Letra muerta, ley contra violencia en los estadios

LA LEGISLACIÓN VIGENTE establece penas de hasta 4.5 años de cárcel para quienes inciten o generen agresiones

POR LETICIA BOGLES DE LA ROSA

ADVERALEMA

Aun sin muertos, es una tragedia: Kurl

El gobernador de Querétaro lamentó la tragedia de muerte al futbolista de Atlético y aseguró que no habrá impunidad. / 5

3 PERSONAS

incriminadas en la primera investigación en Querétaro de un asesinato por violencia de género. ADVERALEMA | PÁGINA 2

Aunque la Ley de Cultura Física y Deporte castiga con hasta 4.5 años de prisión a los aficionados que generen violencia en los estadios de fútbol o cualquier recinto deportivo, hechos como el del partido celebrado en Querétaro demuestran que dicha disposición legal es letra muerta.

Las autoridades estatales encargadas de investigar en un partido de fútbol, fueron quienes que ponían en riesgo la salud e integridad de los asistentes. También para quien registra sin importar si a los tribunales de jueces y agrada a las personas o cuando defiere a los tribunales, o participe activamente en ellas o agencias de fiscal.

ADVERALEMA

Cierran las puertas a aficionados visitantes

Las puertas de los estadios de fútbol se cerraron a los visitantes de otros estados, a pesar de que la Liga MX y la FIF

Los costos van de seis meses a cuatro años de prisión, y hasta 4.5 años y multas de 100 mil a quien los ha cometido violencia.

En el papel, además, existe una Comisión Especial contra la Violencia en el Deporte, conformada por

representantes de la Conade, autoridades locales y representantes de las Asociaciones Deportivas Nacionales y Ligas Profesionales, que desde el 5 de abril de 2018 no pudo sesionar para tener el reglamento. PRIMERA | PÁGINA 4



DRAN POR LESIONADOS

Alcaldes de San Mateo de los Ríos se unen al movimiento de la FIF para exigir por los heridos que pagó el gobierno local de Querétaro. PRIMERA | PÁGINA 1

Oeste de Ucrania se prepara para resistir



POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO FERNÁNDEZ



JUNTOS EN LA ADVERSIDAD

Tres cristianos en las Fuerzas Territoriales de Defensa, Volyn y Lemko, reservistas ucranianos, contrajeron matrimonio. / 20

LECHÓPOLIS, Ucrania.— Ante el avance de las tropas rusas, los más codiciados entre los habitantes de Lechópolis es un grupo de que el 23 de febrero, cuando las tropas rusas que comenzaron la invasión a Ucrania, el parlamento de ese país avaló la posición para proteger a personal.

Aunque está prohibido que los hombres de entre 18 y 60 años de edad salgan al extranjero, los civiles no han sido obligados a abandonar para defender a su país. Sin embargo, miles de voluntarios se han alistado para formar parte de las Fuerzas Territoriales de Defensa, reserva de las fuerzas armadas. GLOBAL | PÁGINAS 22 Y 23

BOHÉMO

Ciberdelincuentes, zorro ejército ruso?

Tras una serie de ataques de grupos de ciberdelincuentes y el ejército ruso, se ha informado que el ejército ruso cuenta con un ejército de ciberdelincuentes en el tiempo dentro de sus acciones. El día pasado, Ucrania reportó haber sido atacada por un grupo de hackers. / 9

MÁS EMPRESAS SE DESPIDEN DE RUSIA

Al menos 100 compañías globales están cerrando sus operaciones en Rusia. / 10



Mexicana EN TOP 30

La golfista Gabry López empató ayer en la posición 25 con 241 golpes (-23) en el HSBC Women's World Championship, realizado en Singapur.



REIVINDICA RELIGIOSIDAD

En The Eyes of Terry Poe, filme por el que está nominada al Oscar por Mejor Actriz, Jessica Chastain ofrece una mirada distinta y fuera de prejuicios sobre la polémica televangelista. **GENTE**

ABREN LA PUERTA A LA TRAGEDIA



Policias abrieron las cajas de seguridad tras la confrontación de las barreras.

LUNES 7 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,230 • \$ 25.00

REFORMA

SER MUJER EN EL MÉXICO ACTUAL

¿Cómo se sienten las mujeres hoy en día? ¿Qué relaciones e interacciones tienen? ¿Se sienten respetadas? ¿Se sienten seguras? ¿Cómo se ven en el futuro? ¿Qué quieren conseguir en sus vidas? ¿Y a los hombres?

de la violencia de género, los matrimonios forzados y las formas en que es posible sobrevivir en un mundo que antes parecía imposible.

PÁGINAS 10 Y 11



Para comenzar el Día Internacional de la Mujer, reporteros y columnistas de REFORMA entrevistaron a 12 mujeres de distintos perfiles como mujeres que trabajan en el México de hoy. Estas historias sobre los desafíos de las mujeres en el mundo actual, cómo se ven en el futuro, qué quieren conseguir y qué esperan de lo que sigue de su vida en el futuro como el mundo.

SUFREN DESDIA OFICIAL

Nacer mujer, en el estrato más bajo de pobreza, ser ciudadana y vivir en el sur del País es una condena al abismo, ante la falta de planes oficiales de apoyo, concluye la Encuesta de Movilidad Social en México del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). **PÁGINA 4**

BARBARIE SIN PROGRESO



IRPÍN, UCRAINA. En medio de intentos de evacuación de civiles, Rusia ha intensificado sus ataques. Tan sólo ayer una granada con metralla impactó en esta ciudad al oeste de Kiev, y mató a cuatro integrantes de una familia, incluidos dos menores de edad. **INTER (PÁG. 18)**

LIBERTAD VS. AUTORITARISMO: Texas 6, Rusia 1...

Con apenas la quinta parte de la población de Texas, en PIB per cápita de los Estados Unidos, México sigue el de los rusos.

	Texas	Rusia
PIB (biliones de dólares)*	1.77	1.08
Población (PIB como % del producto)	23.5	144.1
PIB PER CÁPITA (Dólares)	60,068	10,299

* Los datos de PIB son de 2019, de acuerdo con el Banco Mundial. En el caso de Texas se refiere al 2020, en el de Rusia al 2020. Fuente: PIB - World Economic Outlook 2021, Banco Mundial; PIB per cápita - World Economic Outlook 2021.



En San Nicolás fue un enfrentamiento, pero los agresores siguen huyendo.

Circulan imágenes de agresores

Abundan evidencias...y no hay detenidos

Queda respuesta de autoridad local en la suspensión de cinco policías

Durante la batalla campal registrada el sábado en el estado de Querétaro, policías, municipales y cuerpos de seguridad se quedaron parados.

El gobernador panista Mauricio Ruíz informó ayer una respuesta tardía e insuficiente.

Las policías estatal y municipal no intervinieron pese a que los elementos de seguridad apoyados al estado se mantuvieron parados y rebeldes, además de que, en algunos casos, incluso se abrieron las cajas de alambre de púas a los "barridos" locales para que pudieran llegar a donde estaban los violentos.

Richard Salazar, dueño de Gallos Blancos, dijo que el operativo quedó roto porque sólo disponían de

250 elementos de seguridad privada, 180 estatales y 180 municipales para un evento multitudinario y considerado de alta peligrosidad.

Entre ayer, la municipalidad reportó la suspensión de cuatro policías y un mando de Protección Civil.

Se trata de Leonardo Flores, director de Operaciones Policiales; Isaac Pérez Infante, encargado de la Unidad de Campo; Agustín Martínez, policía; Carlos Mendoza, coordinador de Inversión y nombrado tras el parate de Gallos Blancos contra Atlas, y Carlos Alberto Tascón Mendoza, titular del Área de Gestión de Seguridad.

Además, se determinó cancelar los contratos de seguridad que tenía la empresa ELSAHO con el Club Querétaro, así como otros cinco contratos que tenía en la entidad para diversos eventos.

La Fiscalía estatal acusó a los agresores de haber cometido delitos en contra de la corporación que se abrió por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violación a un expediente de depuración, apogeo del delito, asociación delictiva y delitos cometidos por servidores públicos.

De entre los lesionados, se informó que 26 personas fueron hospitalizadas, de las cuales 7 ya fueron dadas de alta y 3 están graves de salud.

Por: ANA LUCÍA LÓPEZ Y MARCO TORRES

Opera sin apoyo Tren Ligero por 4 años

LUIS ALBERTO GARCÍA

El Tren Ligero del Servicio de Transportes Eléctricos (SITRE) opera desde el 23 de mayo de 2018 sin sistema de Ayuda a la Populación (NAE), un conjunto de herramientas que permiten la operación de trenes.

La carencia del NAE permite un riesgo de seguridad de la corsa de 100 mil usuarios que a diario abordan los trenes del corredor ferreo, que va desde el Atrio Traqueal a Xochimilco, espaldas a los frentes del área de Transportación del SDF.

La falta del NAE representa el riesgo de accidente por factor humano", concluye un especialista en la operación de trenes del SDF.

El Sistema percibe la distancia entre trenes, facilita la comunicación entre operadores y reguladores que desde el Buzón Central de Control (BCC) monitorean en pantalla el avance y velocidad en tiempo real, lo que

CONTROL MANUAL

Desde el Puesto Central de Control (PCC), los reguladores del Tren Ligero simulan con límites los desplazamientos y la localización de los trenes en servicio.



reduce el riesgo de colisión durante las corridas por la única línea de Tren Ligero en la Ciudad, de las estaciones y 2 terminales, asignando operadores constituidos por Grupo REPTONIA.

Ante una llamada base por medio de tres años y cinco meses, el organismo gubernamental reactivó la operación "estado de contingencia", en el que la aplicación de los trenes y el servicio en servicio se ordena, se hace a través de telemetría satelital y de una aplicación, entre operadores y reguladores en el PCC, ubicado en la sede del SDF sobre Eje Central.

La operatividad del "estado de contingencia", que también se operó desde el 29 de noviembre de 2010 hasta finales de 2013, lapso inferior al de la actual Administración, depende del factor humano, en el que también interaccionan supervisores, jefes de estación y terminal, personal de vía y policías.

REIVINDICA solicitó a Cuernavaca, Sociedad del SDF información de la operación sin NAE, pero a la fecha no se obtuvo respuesta.

TRES TRISTES TIGRES: SE BUSCAN VIVOS... ¿O MUERTOS?

QUERÉTARO. La Profepa y la Guardia Nacional investigan el paradero de tres tigres que habían sido asegurados desde el 16 de febrero en Quechultlanango. Ayer surgieron versiones de que fueron abandonados y murieron. La Profepa informó que la jaula donde los tenían fue encontrada vacía y que buscan a los animales.



CIERRAN EL ESTADIO CORREGIDORA Y PIDEN DESAFILIAR AL QUERÉTARO

El Estadio Corregidora, casa de los Gallos Blancos de Querétaro, se encuentra suspendido hasta nuevo aviso, y la directiva espera el castigo deportivo que impondrá la Comisión Disciplinaria, que ha desdeñado recibir a los partidos de serie y hasta una desafiliación, posibilidad que ha sido planteada.

Además, tanto la Liga MX como los clubes locales están





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACÉ
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 7 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13525 // Precio 10 pesos



Sentencia de muerte para especies

Chomsky: no habrá vencedores si EU se mete a la vía militar

● “El conflicto lleva 25 años de gestación por la expansión de la OTAN hacia Europa del Este”

● “Tratar de alejar a Kiev de la influencia del Moscú es un empeño inútil y peligroso”

● “¿Acaso hemos olvidado tan pronto la lección de la crisis de los misiles en Cuba?”

● “Las opciones a esta guerra son sombrías, pero las diplomáticas son las menos malas”

C.J. POLYCHRONIDU / TRUTHOUT / P 5

Repudio a la violencia de barras

▲ Aficionados formaron una cruz con veladores en las afueras del estadio Jalisco, en Guadalajara, tras los enfrentamientos ocurridos en el partido del pasado sábado entre Querétaro y

Atlas, en el estadio de La Corregidora. El gobernador queretano, Moisés Kuri, confirmó que el saldo oficial de la batalla campal era de 20 lesionados. Foto: Cuartoscero

Suspenden a funcionarios y empresa de seguridad

Fallos y omisiones en La Corregidora, acepta Kuri

● Condena general a los actos vandálicos en la entidad panista; la CNDH abre expediente; el estadio, inhabilitado

CORRESPONSALES Y DE LA REDACCIÓN // 28 A 30 Y DEPORTES

Ucrania sí desarrollaba armas biológicas: Rusia

Washington busca enviar cazas desde Polonia

● Fracasa segundo intento de desalojar a civiles en Mariupol; suman ya 1.5 millones de refugiados

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS // P 2 A 4



Ana María Olabuenaga
"Defender a Rusia:
¿nostalgia por la URSS
u odio por EU?" - p. 9



Gibrán Ramírez
"Barras bravas: el uso
de grupos marginales
y precarizados" - p. 14



Graciela Márquez Colín
"La oportunidad
perdida para reducir la
brecha de género" - p. 15

Coordinación. MILENIO entra a la bóveda donde el gobierno estatal resguarda más de mil rifles y pistolas usados en crímenes desde 2015; "es lo mejor que he visto" en la lucha antinarco: Timothy Sloan, de la ATF

Michoacán y EU crean catálogo que permitirá rastreo de armas

VICTOR HUGO MORALES / COEX

Los gobiernos de Michoacán y EU crearon una base de datos que permitirá rastrear el origen de cada arma que usaron los criminales en la entidad desde

2015: se trata de un catálogo de más de mil piezas de distintos calibres, provenientes de 40 países, y más de 700 mil casquillos.

La ATF pretende aplicar este modelo en otros estados, comen-

zando por Guanajuato y Jalisco, para identificar cada ametralladora y pistola que se encuentre en territorio mexicano y sancionar a la armería y al comprador responsables. PÁG. 47

Protección a turistas
Ejército y Guardia instalan filtros de entrada a Cancún
EDICIÓN: PÁG. 15

Expediente de FGR
Estudio psicológico apunta a extorsión contra Callado
EDICIÓN: PÁG. 15



Manuel Bartlett y Mario Delgado flanquean a Sheinbaum en el foro de alcaldes de Morena por la reforma eléctrica. JAVIER RÍOS

Adán Augusto: "hay Presidente de sobra... que no quede duda"

ELIANA PABILLA / CIUDAD DE MÉXICO
El titular de Gobernación, Adán Augusto López, llamó a la 4T a cerrar filas en torno al Presidente y señaló que "hay una disyuntiva electoral que no nos quiere", en tanto, Claudia Sheinbaum reiteró que el mandatario "no está solo" y Mario Delgado declaró a los moxeristas "soldados" de AMLO. PÁG. 8



Rumbo al 8 de marzo.
Título universitario no garantiza mejor salario

Mikel Arriola anuncia veto indefinido a la Corregidora y a porras de clubes visitantes

EDICIÓN: GUANAJUATO
Gibrán Solares, presidente de Gallos Blancos, acepta que falló el operativo de seguridad pese a más de 600 elementos. PÁG. 20

Repudio de FIFA y Concacaf
Abre CNDH queja de oficio por golpiza a 26 alicionados
EDICIÓN: PÁG. 20

MERCADOS
La inversión rusa

Las materias primas como arma comercial
Invasión de Rusia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS WABÓN

La negativa de armas a Ucrania

Con variadas peticiones de guerra, Lázaro Cárdenas apoyó a los republicanos españoles. PÁG. 7

RESPONSABILIDAD EN FALLAS DE LA SEGURIDAD
Quieren fuera del futbol a los dueños del Querétaro

Tras los graves sucesos del sábado en el Estadio Corregidora, en la comunidad futbolística demandan que los dueños del Querétaro queden fuera del futbol. Los propietarios del equipo son ricos empresarios reconocidos de la seguridad del

interior del inmueble. El ex presidente de la Ugalve dijo que se determinó no salir por parajes en dicho estadio hasta nuevo aviso y que los bandos de los Gallos no se basaron en como visitantes.

— **Verónica / PÁG. 38**



MORENA EN SENADO
 Exige al gobernador Kuri información verídica y sustentada.
PÁG. 33

GOBIERNO DE QUERÉTARO
 25 lesionados: 3 graves, 3 con alta, 10 delicados y 10 fuera de peligro.
PÁG. 38



EL FINANCIERO

AÑO XLII N°1064 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 7 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

Mayor presión a precios de las gasolinas

PETRÓLEO. En las primeras operaciones del lunes el precio del crudo Brent llegó a 130 dpb, nivel no visto en 14 años

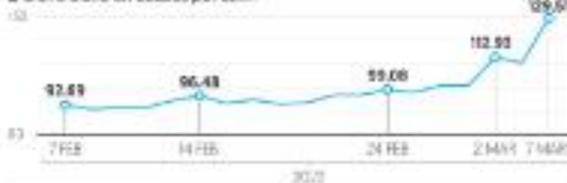
El gobierno estableció un estímulo adicional a las gasolinas y el diésel, para que los precios de esos combustibles no registren fuertes alzas y proteger el poder adquisitivo. La Secretaría de Hacienda reconoció que las tensiones geopolíticas han generado fuertes alzas en los precios del petróleo, en lo que va del año el referencial WTI repuntó 41.5 por ciento y la mezcla mexicana, 46.3 por ciento.

Esto disparó los precios de las referencias internacionales en las gasolinas, que en el año han aumentado 40.7 por ciento para la regular, 40.1 por ciento la Premium y 56.3 por ciento el diésel.

En las primeras operaciones de hoy el Brent alcanzó los 130 dólares el barril, su mayor nivel desde 2008. — **J. González/El Día / PÁG. 4**

Petróleo Brent

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg. *Cálculo de El Financiero basado en datos de la OPEP.

METAS DE 2022, VIABLES

NO HAY RIESGOS DE INESTABILIDAD: SHCP

El gobierno de México descartó inestabilidad y sobrereaccionar a los efectos que tendrá el conflicto en Ucrania. Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, dijo que

están al tanto y actuando de forma adecuada. Destacó que es posible cumplir con las metas del paquete económico 2022.

— **Rafael González / PÁG. 8**

PÁG. 45 ENCUESTA

FELICIDAD, ABAJO DE NIVELES PREVIOS A LA PANDEMIA

En general, ¿cuánto diría que es muy feliz, algo feliz, poco feliz o nada feliz? (%)



En general, ¿cuánto diría que es...? (% Muy feliz)



Fuente: Encuesta de Opinión Pública del INEGI. Última encuesta: febrero de 2022.

MACQUERÍA DE PUTIN

- CENTRALES NUCLEARES**
ASEGURA PUTIN A MACRON QUE NO BUSCA ATACARLAS. **PÁG. 37**
- EMBAJADOR RUSO**
COMPLACE A RUSIA QUE MÉXICO NO SE SUMARA A SANCCIONES. **PÁG. 43**

- SANTA LUCÍA**
Expertos creen incumpla con disminuir la saturación del AICM. **PÁG. 18**
- COMBATE A LA CORRUPCIÓN**
EU pide a México mejorar la investigación y enjuiciamiento. **PÁG. 43**

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

COVID-19 CUARTA OLA

MIL 905 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

OPOSICIÓN EN EL SENADO
 PIDE COMPAREZCA GERTZ MANERO 'LO ANTES POSIBLE', **PÁG. 41**

Logra con nosotros lo que sueñas.

INTERCAM Banco

#HumanismoFinanciero | intercam.com.mx



Empresas

Contenido regional de vehículos en México subió a 69% en 2021

• Valor de la producción de autopartes creció 20.7% al cierre del año pasado y la INA prevé que este año rebase los 100,000 mil.

Ventas de la industria nacional de autopartes (MILLONES DE DÓLARES)
TV promedio

2021-2022



60% del dinero bloqueado por la UIF ha sido descongelado.

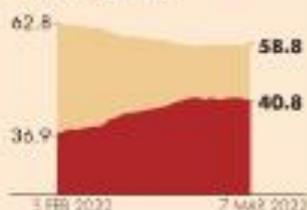
del dinero bloqueado por la UIF ha sido descongelado.



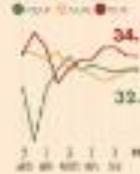
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana complicada

La popularidad opines en los mismos niveles de hace una semana, que son uno de los más bajos del año.



Situación Económica



Situación de Seguridad



Opinión



Temas de actualidad

John H. Cochrane y Jan Hartley

Nº. 49

Desafíos operativos

Columna invitada
Pamela Cordeiro

eleconomista.mx

La Bolsa Roja

Faro del emprendedor
Ricardo S. Salazar

Nº. 38

En Primer Plano

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

EU y Europa amagan con embargo petrolero a Rusia

Crudo abre semana con presiones al alza; Brent subió casi a 140 dpb

- Mercados manifiestan nerviosismo tras anunciar el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, que negocia con pares europeos.
- Bolsas de Asia abrieron el lunes a la baja, y Wall Street tiene caída en operaciones electrónicas.

Redacción
Nº. 45

Petróleo y dólar encarecen

Los mercados de petróleo agudizaron su tendencia al alza, ante el riesgo de que Occidente deje de comprar el hidrocarburo ruso; el peso se debilitó ante el dólar.



FUENTE: EL ECONOMISTA

0.47%

Finanzas y Dinero

SHCP dará nuevo estímulo para suavizar costo de gasolina

• Cuando la ayuda fiscal en EPS alcance 100% se otorgará un apoyo complementario.

Estímulo fiscal a la gasolina Magna en el 2022



Prematuro aún, hacer escenarios extremos: SHCP

• Es posible aún cumplir con los metas presupuestales Ramírez de la O.

En los próximos meses, para evitar caer en la recesión.

Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

Producción de autos rompió racha de caídas

Nº. 23

0.7% anual creció en febrero, al ensamblar 240,679 unidades.

5.7% se redujo la exportación, con el envío de 201,368 autos.

Pandemia elevó en estados pobreza laboral

• Creció en 21 de los 32 estados el cierre del año pasado.

Nº. 52



7 506661 885870

En diciembre del 2021 la inversión fija creció 1.2% en comparación con noviembre.

Ciudad de México y Edrexxe pasan a ser verdes con diferentes dinámicas.

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
446'274 millones surgen las contagios en el mundo.

MUJERES EN EL MUNDO
5'999 CADA EN MÉXICO
5'564

MUJERES EN MÉXICO
319,859 MUJERES EN EL MUNDO
958,621

Avance 183'293,006 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

BAJAS DEL GOBIERNO EN

El rastreador

eleconomista.mx



Panorama Nacional

Supervisa AMLO obras en Tren Maya (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó un sobrevuelo para supervisar los avances en la construcción del Tren Maya en los tramos que pasan por el estado de Yucatán y reiteró su compromiso para que la obra quede terminada en diciembre de 2023.

“Estamos trabajando, haciendo terraplenes, obras hidráulicas y libramientos en 970 kilómetros del Tren Maya”, dijo el Mandatario por medio de sus redes sociales. De acuerdo con la Constitución, previamente a la consulta por la revocación de mando que se llevará a cabo el próximo 10 de abril, está prohibida la difusión de cualquier logro de gobierno y propaganda gubernamental. El mensaje del Presidente está acompañado de una fotografía de él a bordo de una aeronave de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), donde se le ve acompañado por el titular de esa dependencia, el general Luis Cresencio Sandoval González.

El Mandatario explicó que una vez que los ingenieros militares concluyan la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, salen brigadas de éstos para construir 550 kilómetros más del tramo que comprende Escárcega, Calakmul, Chetumal, Bacalar y Cancún, incluido el nuevo aeropuerto de Tulum.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/supervisa-amlo-obras-en-tren-maya>

Llama Monreal a la unidad en Morena (El Universal, Luis Caros Rodríguez, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

Ricardo Monreal llamó a la dirigencia y militancia de Morena a reforzar su estructura política, a trabajar con convicción y cohesión para alcanzar el nivel de aceptación que obtuvo el movimiento en 2018 y hacer frente al proceso electoral de 2024, pues el presidente Andrés Manuel López Obrador es “quien jala al partido”.

Como parte de una serie de actividades en Guadalajara, que incluyeron reuniones con colectivos de mujeres y empresarias para la presentación de su libro El Acceso de las Mujeres a la Justicia y encuentros con periodistas, reiteró su convicción de ser candidato presidencial por Morena en 2024, y dijo que será respetuoso de los tiempos internos del partido para “ganar a la buena”.

En entrevista, reconoció que el partido ha quedado rezagado frente al Presidente, quien mantiene alto nivel de aceptación. “Creo que Morena no va a la par, sino que el Presidente jala al partido. Así fue en la elección pasada y seguramente así será en el próximo proceso electoral”, señaló. El coordinador de Morena en el Senado afirmó que el liderazgo de López Obrador sigue fuerte en el movimiento. Expuso que la división en el pasado proceso electoral generó que, “después de haber obtenido un alto nivel de aceptación en 2018, estemos disminuyendo”.

Lo anterior, dijo, porque pese a que había muy buenos aspirantes, candidatos o candidatas a presidentas o presidentes municipales, no se obtuvo un resultado positivo, como se hubiera esperado.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/llama-monreal-la-unidad-en-morena>



Senadoras consolidan liderazgo; sacan provecho de paridad de género (Excelsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Gritos, jaloneos, descalificaciones, reproches e intentos de veto político caracterizan la relación política de las mujeres en el Senado, pero en medio de esa polarización lograron ponerse de acuerdo para avanzar en una agenda legislativa que apuesta por la inclusión de minorías y la paridad de género en el orden jurídico nacional y conseguir, de manera inédita, presidir el 56.6% de las comisiones de trabajo. Las 64 legisladoras del Senado, que por primera vez en la historia representan 50% del poder del voto en el pleno, se convirtieron en el grupo que marca el ritmo y el estilo de trabajo en esta Cámara, pues ellas protagonizan el debate, las pugnas, los cambios legales y encabezan la toma de decisiones en la Mesa Directiva, presidida por una de ellas, Olga Sánchez Cordero, y tienen el 83.3% de los asientos. Ellas encabezan 26 de las 46 comisiones ordinarias de trabajo; es decir, tienen el poder en el 56.6% del trabajo legislativo en temas como gobernación, derechos humanos, seguridad pública, salud, asuntos indígenas, comunicaciones y transportes, energía, bienestar social, agricultura, seguridad social, cultura, derechos de la niñez y la adolescencia, relaciones exteriores con las naciones de América, Asia, África, Europa y Oceanía, así como con todos los organismos multinacionales.

El Senado logró conformar un auténtico equilibrio en el poder interno que representan las presidencias de las 46 comisiones, pues 19 de ellas son presididas por mujeres, 19 son encabezadas por hombres y ocho tienen igualdad entre hombres y mujeres, es decir, 50% del voto corresponde a cada género.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/senadoras-consolidan-liderazgo-sacan-provecho-de-paridad-de-genero/1502507>

Buscan replicar marco legal sobre cannabis (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

El Senado analiza una iniciativa de legisladores de Morena que busca replicar el modelo y marco legal vigente en materia de cannabis que existe en Canadá y Colombia, ello mediante el acceso seguro e informado para los consumidores, proteger la salud pública y la seguridad, en especial de jóvenes y niños, pero también detonar oportunidades de negocios e incluso la exportación de planta, semillas, flor y derivados. La iniciativa que expide la Ley General para la Regulación del Cannabis, y en la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, argumenta que en los últimos años al menos ocho países de América Latina han aprobado reformas que permiten el uso del cannabis con fines medicinales, lo que ha detonado oportunidades de negocios e incluso exportar diversos productos y derivados.

El senador por Morena, Sergio Pérez Flores, dijo que en Colombia el objeto de la ley se centra en el acceso seguro e informado de sus ciudadanos al uso médico y científico del cannabis y sus derivados, controlando y regulando el cultivo, producción, fabricación, adquisición a cualquier título, importación, exportación, almacenamiento, transporte, comercialización, distribución, uso y posesión de las semillas. En cuanto a la ley de cannabis en Canadá, su propósito es proteger la salud y la seguridad públicas, en especial la salud de los jóvenes, así como disuadir las actividades ilícitas en relación con el cannabis mediante sanciones y medidas coercitivas, reducir la carga sobre el sistema de justicia penal en relación con el cannabis y proporcionar acceso a un suministro de calidad controlada.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-replicar-marco-legal-sobre-cannabis>



Exigen que comparezca fiscal Gertz ante Senado (El Universal, Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

Senadores de oposición demandaron la comparecencia, incluso iniciar un juicio político o demandar la renuncia del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, al acusar que atiende una agenda personal, partidista y política en esa institución.

Luego de que se filtraran grabaciones en las que Gertz da instrucciones respecto a Alejandra Cuevas, bajo proceso por el caso Federico Gertz, legisladores del PAN y el grupo plural señalaron que el fiscal ha actuado con venganza en conflictos familiares y que había presionado a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El PAN en el Senado informó que solicitará la comparecencia del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, por las evidencias de que presionó a un ministro de la SCJN, lo que provocó interrogantes y, sobre todo, preocupación sobre su actuación. “No vemos imparcialidad, por el contrario, vemos atención a una agenda personal partidista y política de revanchismo, de venganza”, destacaron los legisladores en un comunicado. A su vez, la coordinadora del grupo plural del Senado, Nancy de la Sierra, recordó que desde diciembre pasado solicitaron formalmente la comparecencia del titular de la FGR, y agregó que ante el nuevo caso de las grabaciones es evidente que Gertz Manero debe renunciar a su cargo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/exigen-que-comparezca-fiscal-gertz-ante-senado>

Fiscalía llamará a comparecer a servidores públicos y empresarios por riña en el Querétaro-Atlas (El Universal, Redacción, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

La Fiscalía General del Estado de Querétaro informó que en próximas horas serán citados a declarar diversos servidores públicos e integrantes del sector privado, quienes tenían a su cargo salvaguardar la integridad de los ciudadanos, tras la violencia que se desató durante el partido entre los Gallos Blancos y el Atlas del sábado en el estadio Corregidora.

A través de un comunicado, la dependencia informó que se inició de oficio una carpeta de investigación por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en espectáculos deportivos, posible apología del delito, asociación delictuosa y delitos cometidos por servidores públicos. La dependencia informó que el Hospital General del Estado reportó 19 personas lesionadas, además se recibió información de otra que habría ingresado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la capital queretana, misma que fue trasladada a la Ciudad de México para continuar con su atención. “Estas personas son las que han presentado denuncia y querrela, con independencia del total de personas atendidas por las autoridades de salud”, señala el comunicado. La Fiscalía también confirmó que no existe ninguna persona fallecida y que los lesionados son reportados como estables y con pronóstico favorable.

<https://www.eluniversal.com.mx/universal-deportes/queretaro-atlas-fiscalia-llamara-comparecer-servidores-publicos-y-empresarios-por-rina>

Derecho al aborto legal, una deuda en 25 estados (El Universal, Antonio López y Cesar Reyes, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

A 15 años de que por primera vez una entidad despenalizara el aborto, como fue el caso del entonces Distrito Federal, sólo siete estados han logrado aprobar o reformar leyes para reconocer la libre voluntad de una mujer para interrumpir su embarazo. La exigencia para hacer de él un derecho libre y seguro y no un delito sigue siendo una deuda en 25 estados.



Ante el poco avance legal en el reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir a sobre su cuerpo, sin temor de terminar en la cárcel o sufrir una pena, en la Cámara de Diputados hay nueve iniciativas en el tintero en materia de interrupción del embarazo. Cinco de ellas pertenecen a la 64 Legislatura y una más surgió en la 65 Legislatura. En nuestro país, el aborto está despenalizado en la Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima, Baja California y Coahuila. En esas entidades se reconoce la libre decisión de una mujer entre las causales para acceder a un aborto seguro, sin que genere algún tipo de persecución para quien se lo practica. El 26 de abril de 2007, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publicó la reforma al Código Penal que permitió en la capital del país el aborto seguro hasta la semana 12 de gestación, marcando un hito en el país. Actualmente, esta causal fue adoptada por los congresos locales de Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Colima y Baja California.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/derecho-al-aborto-legal-una-deuda-en-25-estados>

Semujeres detecta mil 534 casos de riesgo feminicida (El Universal, Kevin Ruiz, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

La Secretaría de las Mujeres Semujeres) ha logrado detectar, de enero de 2020 a la fecha, mil 534 casos de violencia con alto riesgo feminicida, por lo que las víctimas han sido alejadas de los entornos nocivos que las vulneraban. En ese periodo, las alcaldías con más casos detectados son Cuajimalpa, con 162, y Tlalpan y Gustavo A. Madero, cada una con 143. Le sigue Xochimilco, con 142; Iztapalapa, con 132, y Miguel Hidalgo, con 126 casos. Del total, en 58.7% de los casos han logrado bajar el riesgo de violencia por cuestiones de género, explicó en entrevista con EL UNIVERSAL Ingrid Gómez Saracíbar, secretaria de las Mujeres en el Gobierno de la Ciudad de México. La mayoría de estos casos han sido detectados a través de Lunas, unidades territoriales de atención y prevención de la violencia de género, es decir, aquellos espacios en donde las mujeres que viven cualquier tipo de agresiones reciben asesoría, acompañamiento sociológico y jurídico. "Independientemente de que ellas estén en sus procesos jurídicos y psicológicos, las trabajadoras sociales les están llamando para ver cómo se encuentran, para ver si el agresor no ha violado las medidas de protección, si las contacta, cómo se sintieron, qué necesitan, si no nos contestan llamamos a sus teléfonos de red de apoyo, si la red no nos contesta, hacemos una visita domiciliaria. Es un seguimiento periódico personalizado, pero no estamos satisfechas", explicó la funcionaria.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/semujeres-detecta-mil-534-casos-de-riesgo-feminicida>

Las inversiones no se dan por decreto. - Del Valle (Reforma, Verónica Gascón, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Las inversiones en el País no se dan por mandato o decreto, éstas se generan cuando hay condiciones e incentivos, señaló Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN). En entrevista, el empresario dijo que es injusto cuando se dice que no hay inversiones en el País porque sí se hacen, pero no es generalizada y se concentra en ciertas regiones.

"La inversión no es una cuestión de decisión, de mandato, por decreto; las inversiones son la consecuencia de ciertas condiciones. Cuando se dice que no hay inversión en el País estamos siendo injustos o parciales, porque sí hay inversión. "Lo que no hay es inversión suficiente para que crezcamos a un ritmo, que generemos un desarrollo para todos los mexicanos.

Sí necesitamos crear incentivos, generar las condiciones para incrementar de forma importante los niveles de inversión en el País y sobre todo que esa inversión sea equitativa y generalizada. Porque hoy sí hay, pero está muy concentrada en los lugares de siempre", comentó.





Al ser cuestionado sobre el monto que invertirán las empresas agrupadas en el CMN este año, recordó que la última vez que se hizo pública la cifra fue 2019 y que estarán "sobre esa base". Entonces anunciaron 623 mil millones de pesos.

<https://www.reforma.com/las-inversiones-no-se-dan-por-decreto-del-valle/ar2362476?v=5>

CCE garantiza diálogo y entendimiento con la 4T (Milenio, Eduardo de la Rosa, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

El nuevo líder del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, considera que la negociación con el gobierno en la última parte del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador será "tensa" por las diferentes problemáticas nacionales e internacionales, pero prevé que podrán entenderse. "Nosotros le apostamos a favorecer el diálogo en todo, y a tratar de llegar a acuerdos con explicaciones muy sólidas, concretas, y estoy seguro de que nos vamos a entender. Todos al final queremos que le vaya bien a México, y que tengamos un mejor país", comentó Cervantes Díaz en entrevista con MILENIO. Destacó que durante su mandato al frente del organismo su principal estandarte con el que actuará ante la presente administración, y en especial con el presidente López Obrador, será el diálogo y la negociación.

"Lo busco (AMLO) esta semana para hablar sobre cómo trabajar en una agenda. Necesitamos dialogar con el gobierno para que todo pueda fluir bien. Estamos trabajando en cada tema y veremos cuáles puntos tocamos y cómo vamos a participar. En la reunión con el Presidente de México, veremos y llevaremos las preocupaciones del sector privado", adelantó el empresario.

<https://www.milenio.com/negocios/cce-garantiza-dialogo-y-entendimiento-con-la-4t>

Gobierno da más estímulos para evitar 'gasolinazos' (El Financiero, Felipe Gascón y Héctor Usla, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

El gobierno estableció un estímulo adicional a las gasolinas y el diésel para que los precios de estos combustibles no aumenten en términos reales y con ello proteger el poder adquisitivo de la población. La Secretaría de Hacienda reconoció que las tensiones geopolíticas han traído consigo fuertes incrementos en los precios internacionales del petróleo, que en el caso del crudo WTI ha repuntado 41.5 por ciento en lo que va del año, lo que ha disparado los precios de referencia en las gasolinas internacionales, de 40.7 por ciento en la regular, 40.1 por ciento para la Premium y 56.3 por ciento para el diésel.

Por ello, consideró que es necesario un esquema complementario para enfrentar los incrementos de las referencias internacionales de los combustibles y del crudo, así como del tipo de cambio, que generen estímulos mayores a las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicables a los combustibles automotrices.

Precisó que el nuevo estímulo tiene la finalidad de que la cantidad por la que se supere la cuota de Ley del IEPS sea cubierta por el gobierno, para que no se reflejen los incrementos al público.

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2022/03/07/gobierno-da-mas-estimulos-para-evitar-gasolinazos/>

Blindan el Centro previo al 8M (El Universal, Salvador Corona, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

El Centro Histórico de la Ciudad de México se encuentra amurallado previo a la marcha por este 8 de marzo Día Internacional de la Mujer.

Incluso, algunos comercios colocaron tablas en sus fachadas por precaución ante algún acto de violencia por parte de colectivos feministas, como ocurre cada año.



En ese sentido, el Gobierno capitalino implementará un operativo en el que se desplegarán 3 mil mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes estarán equipadas con casco, escudo, coderas, rodilleras y 400 extintores.

Durante este fin de semana, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de Servicios Urbanos del gobierno local colocaron vallas metálicas en el Hemiciclo a Juárez y el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Hotel Hilton, y aunque la marcha no pasará por avenida Juárez, lo hacen por precaución.

"No va a pasar por Juárez, pero aun así vamos a poner tablas de madera para evitar pintas o vidrios rotos. La verdad esperamos que [la marcha] sea lo más pacífica que se pueda", indicó Erik, encargado de una zapatería ubicada frente a Bellas Artes.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/blindan-el-centro-previo-al-8m>

Sanciones a Rusia no son suficientes. - Zelensky (Reforma, Agencia, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Ucrania. - Mientras las fuerzas rusas aumentaban sus bombardeos en Ucrania, el Presidente Volodymyr Zelensky apeló a Occidente para fortalecer las sanciones a Rusia.

En una declaración en video hecha este domingo por la noche, el Mandatario ucraniano criticó a los líderes occidentales por no responder al anuncio del Ministerio de Defensa ruso de que atacaría los complejos militares-industriales de Ucrania. "No escuché ni a un solo líder mundial reaccionar ante esto", dijo Zelensky. "La audacia del agresor es una señal clara para Occidente de que las sanciones impuestas a Rusia no son suficientes". Zelensky urgió además que se organice un "tribunal" para llevar ante la justicia a quienes ordenan y llevan a cabo tales crímenes.

"Piensen en la sensación de impunidad de los ocupantes que pueden anunciar tales atrocidades planeadas", dijo.

<https://www.reforma.com/sanciones-a-rusia-no-son-suficientes-zelensky/ar2362415>

Una acción militar de EU no tendría vencedores (La Jornada, C. J. Polychroniou, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

La invasión de Ucrania por Rusia tomó por sorpresa a gran parte del mundo. Es un ataque no provocado e injustificado, que pasará a la historia como uno de los mayores crímenes de guerra del siglo XXI, afirma Noam Chomsky en esta entrevista con Truthout. Las consideraciones políticas como las que cita el presidente ruso, Vladimir Putin, no pueden usarse como argumentos para justificar una invasión contra una nación soberana. Sin embargo, frente a esta terrible invasión, Estados Unidos debe elegir la diplomacia urgente sobre una escalada militar, pues ésta constituiría una sentencia de muerte para la especie, sin vencedores, afirma Chomsky. Noam Chomsky goza de reconocimiento internacional como uno de los intelectuales vivos más importantes. Su estatura intelectual ha sido comparada con las de Galileo, Newton y Descartes, y su obra ha tenido enorme influencia en una variedad de áreas de investigación académica y científica, entre ellas lingüística, lógica y matemáticas, ciencia de la computación, sicología, estudios de los medios, filosofía, política y asuntos internacionales. Es autor de unos 150 libros y ha recibido decenas de premios de gran prestigio, entre ellos el Premio de la Paz de Sidney y el Premio Kioto (equivalente japonés al Nobel), así como docenas de doctorados honorarios de las universidades más renombradas del planeta. Chomsky es profesor emérito del Instituto Tecnológico de Massachusetts y profesor laureado en la Universidad de Arizona.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/07/politica/005n1pol>



Trascendidos

¿Alguien respeta la veda electoral? (El Universal, Bajo Reserva, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Lo que el viento a Juárez, eso es lo que la veda electoral les ha hecho a las misteriosas fuerzas que piden a la ciudadanía ir a votar a favor de que el presidente Andrés Manuel López Obrador se mantenga en el cargo en la consulta de revocación de mandato que se celebrará el 10 de abril. Además de las decenas de espectaculares que se han colocado en diferentes estados de la República, en las redes sociales hay fotografías de una publicidad, que fue repartida en distintos hogares capitalinos, que tiene el mismo fin de promover la permanencia del mandatario. Se trata de folletos que simulan ser programas de lucha libre y que dicen: "Participa este 10 de abril en la Revocación de Mandato y apoya al presidente, López Obrador: si no participas, los corruptos nos quitarán las becas, los apoyos y las pensiones que hoy recibimos". "Dile sí a AMLO y no a los corruptos de siempre", describe el cartel con dos respectivas máscaras de lucha libre. Desde luego, nadie lo firma.

Villareal, fuera de la Caja, y AHMSA

Nos comentan que quienes señalan a Julio Villareal en una supuesta trama para quedarse con Caja Libertad y AHMSA tienen la brújula muy descompuesta, pues aseguran que Villareal jamás estuvo involucrado en la adquisición de la Caja, y la historia para comprar AHMSA es pública. Explican que lo de la Caja y AHMSA simplemente no encaja pues Villareal, ha sido por más de 50 años un empresario acerero respetable. Afinen la puntería, sugieren.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/alguien-respeta-la-veda-electoral>

Templo Mayor (Reforma, F. Bartolomé, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

ES SABIDO que la FIFA se maneja como un poder supranacional, por encima de las leyes de los países. En México, pareciera que el fútbol es un poder aparte del Estado, de ahí que no existe una regulación uniforme sobre la seguridad en los estadios.

LO QUE se vio el sábado en "La Corregidora" es el resultado de años de confiarse a la buena suerte, en lugar de la estrategia e inversión en tecnología. Mejorar la seguridad en los estadios, controlar el salvajismo tribal de las barras y asegurar el castigo a los responsables de lo ocurrido, deben ser las tres prioridades en la agenda de Mikel Arreola al frente de la Liga MX.

EN OTRAS partes del mundo, los responsables de la barbarie ya habrían sido identificados por medio de las cámaras (que en el estadio queretano no hay) e, inclusive, por medio de la emisión personalizada de los boletos. Con apenas un año en el cargo, está por verse si Arriola podrá fijar nuevas reglas para la seguridad de los aficionados. Y falta saber si habrá alguien en el gobierno federal que se atreva a sacarle la tarjeta roja a los dueños del fútbol.

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-03-07/op222453>



Trascendió (Milenio, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Que el presidente Andrés Manuel López Obrador se adelantó este año a un eventual reclamo de organizaciones y sectores feministas, que lo acusan de mantener el tema alejado de las prioridades de la agenda nacional, y encabezará mañana un acto en Palacio Nacional para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en el que resaltarán la aportación de las mexicanas en la transformación histórica del país. Se espera la presencia de funcionarias de primer nivel y representantes de la cuarta transformación, además de un posicionamiento claro sobre la fecha. Que en Morena se alistan para otra confrontación con el INE por el acto que organizaron los alcaldes del partido en apoyo a la reforma eléctrica, que se convirtió en foro de respaldo a la gestión del presidente López Obrador, todo a un mes de celebrar la consulta de revocación de mandato. En el encuentro realizado en el WTC de CDMX fueron oradores el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el líder del partido quindío, Mario Delgado, y el tono fue el mismo: cerrar filas en torno al mandatario federal.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1303

Frentes Políticos (Excelsior, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

1. A la altura de las circunstancias. Un solo minuto no ha dejado de estar atento el gobernador Mauricio Kuri, después de la gresca que se suscitó en el estadio Corregidora, entre porras del Atlas y de Gallos. Tras los hechos de violencia, el mandatario local descartó algún muerto; no obstante, hay una veintena de heridos, de los cuales tres de ellos se encuentran graves. La reacción en redes sociales ha sido aprovechada para demeritar al propio país, pues hay quienes afirman que lo sucedido es un reflejo de México, y nada más lejano. El gobernador Kuri estuvo en el hospital pasada la medianoche, siguiendo de primera mano todos los pormenores. Y no habrá impunidad, dijo. Y habla en serio. Lo cierto es que esto que presenciamos no nos representa.

2. Barbas a remojar. La barbarie desatada en el estadio Corregidora estremeció también a la clase política del país, que ha expresado mensajes de repudio. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, lamentó de manera general lo sucedido en el recinto de Gallos. En Nuevo León, el gobernador Samuel García expresó su tristeza y calificó las acciones como “un terrible golpe a la esperanza”. En Sinaloa, el mandatario Rubén Rocha reprochó los actos de violencia en los espectáculos deportivos, mientras el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, emitió un mensaje a las familias de los afectados y a todos aquéllos que estuvieron presentes en el Corregidora. En sus propias manos está que este negro capítulo no se replique en sus entidades. Mucho ojo.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1502497>

El Contador (Excelsior, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

1. Meta, que dirige Marco Casarín en México, arrancó un programa para que comunidades indígenas desarrollen habilidades digitales, aceleren su recuperación económica y emprendan en línea. Este programa impactará a más de 500 miembros de comunidades en Chiapas, Campeche, Estado de México y Oaxaca, los cuales recibirán talleres para que aprendan sobre economía digital, así como lo básico para manejar un negocio a través de plataformas como Facebook, Instagram y WhatsApp Business. Los talleres, que se realizarán de manera presencial y virtual a lo largo de este año, serán impartidos en tseltal, mazahua, maya, otomí, mixteco y zapoteco.





2. La plataforma de streaming Canela TV, cuyo director en México es Germán Palomares, levantó una ronda de inversión por 32 millones de dólares, que se utilizará para acelerar el desarrollo de productos, crear nueva programación original, consolidar su presencia tanto en México como en Colombia. Con esta nueva ronda, la empresa ha levantado 35 millones de dólares y entre sus planes también está incorporar 95 nuevos puestos de trabajo en funciones como ingeniería, operaciones y programación. Esta plataforma fue lanzada en 2020 para hispanos de Estados Unidos y en el caso de México inició operaciones en 2021, donde en seis meses superó los 6 millones de usuarios.

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/141895>

Gabinete de AMLO, en mitin dominiguero (El Financiero, Columna Confidencial, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Muy lejos de los problemas que vive el país, el gabinete de AMLO anduvo ayer en un mitin dominiguero con Morena. Los titulares de Gobernación, Adán Augusto López; de la CFE, Manuel Bartlett; del IMSS, Zoé Robledo, entre otros, así como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y otros varios góbers acudieron a echar porras y a alzar las banderas guindas. “Que no le falte pueblo a nuestro Presidente, hagamos una fiesta democrática este 10 de abril, inauguremos masivamente la conquista de la democracia participativa en México”, soltó Mario Delgado. A ver cuántas quejas acumulan en un fin de semana dentro del organismo electoral, pues los partidos tienen prohibido la difusión del ejercicio.

Tensión en San Lázaro por el 8M

No sólo se han tomado medidas de protección en calles y edificios de la CDMX por las protestas que se esperan este martes, también al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro “hay tensión y prevención por lo que podría venir”, cuentan elementos de resguardo de la Cámara de Diputados. Advierten que desde la Jucopo les avisaron que deben redoblar la seguridad afuera de la sede, en sus pasillos, edificios y hasta dentro del salón de sesiones. En sesión solemne, llevarán a tribuna el tema del Día Internacional de la Mujer, y además “es de esperarse que van a recordar la lucha de las diputadas trans contra panistas, los casos en el Comité de Ética por violencia de género...”, anticipan.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/confidencial/2022/03/07/gabinete-de-amlo-en-mitin-dominguero/>



COLUMNAS

Los audios-Gertz exhiben que el gobierno es un pantano (El Universal, Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

El gobierno que iba a traer Estado de derecho, justicia y honestidad a toda prueba, se encuentra nadando en un pantano de ilegalidad y abuso de poder.

Ni siquiera la tragedia en el estadio de Querétaro hará que se olvide que el viernes en la noche comenzaron a circular en YouTube los audios de las conversaciones telefónicas del fiscal Alejandro Gertz Manero con su número dos, el subprocurador Juan Ramos.

En esos audios, el fiscal General de la República es desnudado crudamente como un alto funcionario que abusa de su enorme poder para ejecutar venganzas personales usando el aparato del Estado y los recursos del presupuesto. Al mismo tiempo, el propio fiscal es blanco de una intriga palaciega y espionaje interno.

Por si fuera poca crisis política, los audios implican en hechos indebidos a varios ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se revelan en medio del litigio contra el exconsejero Jurídico del presidente, Julio Scherer, al que el fiscal Gertz ha salpicado en actos multimillonarios de extorsión a través de una red de abogados.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/los-audios-gertz-exhiben-que-el-gobierno-es-un-pantano>

Los audios, el espionaje y el fiscal en la cuerda floja (El Universal, Salvador García Soto, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

La difusión de dos grabaciones telefónicas producto de un espionaje ilegal al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, provocó tremenda sacudida no sólo en la Fiscalía, donde cuestionaron la ilegalidad de las escuchas sin dar explicación sobre la gravedad de su contenido, sino también en la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde aún resuenan las afirmaciones y comentarios de Gertz Manero que lo mismo dice tener “tratos” con el ministro presidente, Arturo Zaldívar, que se queja del ministro ponente, Alberto Pérez Dayan, quien “no cumplió” con lo acordado en su proyecto sobre el amparo de Alejandra Cuevas Morán, que discute la Corte la próxima semana. Pero el tema no parará en las reacciones que provocaron esos audios difundidos desde una cuenta anónima con la clara intención de dañar a Gertz Manero. No es para nada casual que quien haya estado espionando al fiscal General de la República (en un país donde son contadas las instituciones de gobierno con capacidad para hacer espionaje a ese nivel), decidiera detonar esas grabaciones justo unos días antes de las audiencias judiciales de dos casos que claramente son prioritarios para el propio Gertz: el que involucra a su examigo y ahora enemigo Scherer Ibarra con presuntas extorsiones de abogados a acusados de alto perfil y el que tiene que ver con las acusaciones que él mismo hizo contra su familia política por negligencia en la muerte de su hermano.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/los-audios-el-espionaje-y-el-fiscal-en-la-cuerda-floja>



Mercado negro de tumbas y de huesos humanos (El Universal, Héctor de Mauleón, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

A las 17:30 del viernes pasado, Silvano Rodríguez, encargado de permisos construcción del panteón Sanctorum, uno de los más antiguos de la ciudad de México –en su iglesia está inscrita la fecha de 1668–, realizó el último rondín del día, antes de cerrar el acceso al público, para invitar a salir a los visitantes rezagados.

El panteón Sanctorum tiene más de 70 mil tumbas. Se extiende a lo largo de 16 hectáreas y media. Solo seis vigilantes recorrían los 20 sectores en que el cementerio se halla dividido.

Rodríguez notó que algo anormal estaba ocurriendo. Un grupo formado por cinco hombres manipulaban un ataúd abierto al lado de una fosa. Tenían una bolsa de plástico negro en la que estaban colocando diversas osamentas. En esa tumba descansaban los restos de cuatro personas. Los más recientes habían sido inhumados en 2016. Los más lejanos, en 1992.

El encargado se acercó con precaución. Fuera lo que fuera, aquello estaba ocurriendo a deshoras. Así que no podía tratarse de nada bueno. Preguntó qué estaban haciendo. Los hombres titubearon. Dijeron que el propietario de la fosa los había contratado para llevar los restos a otra tumba. Y exhibieron un supuesto permiso. Dos de los hombres se identificaron como trabajadores de la alcaldía. Uno de ellos, Christian Patiño, figura en la llamada nómina 8. El otro, José Alfredo Morales Sánchez, es un trabajador de base.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/mercado-negro-de-tumbas-y-de-huesos-humanos>

Gertz, la Corte y el pleito de dos cercanos a AMLO (El Universal, Mario Maldonado, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

La difusión en redes sociales de una conversación entre Alejandro Gertz Manero y su mano derecha, el fiscal Especializado en Control Competencial, Juan Ramos López, activó una bomba de alcances gigantescos para la primera Fiscalía General de la República –cuya independencia quedó muy pronto en entredicho–, para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desde su palacio de cristal ve cómo se hacen pedazos dos de sus más cercanos colaboradores: el fiscal y su exconsejero Jurídico, Julio Scherer. La injerencia del fiscal general en la Suprema Corte –por lo menos en cuatro o cinco ministros–, el uso del principal Ministerio Público del país para resolver asuntos personales y no haber dado grandes golpes al crimen organizado –de lo que se ha quejado Estados Unidos– han puesto a Gertz en una posición de suma debilidad y muy probablemente en la antesala de su salida de la FGR. Para los ministros, la única forma de tratar de salvar su nombre es resolver la libertad de Alejandra Cuevas Morán en el corto plazo; de lo contrario, sobre ellos pesará la sombra de la manipulación desde el titular de la FGR, quien ya ha dejado claro que la prioridad de los funcionarios del órgano encargado de procurar la justicia para la nación es mantener en prisión a la sobrina de su hermano, Federico Gertz.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/gertz-la-corte-y-el-pleito-de-dos-cercanos-amlo>

Guerra y verdad (Reforma, Sergio Sarmiento, Columna Jaque Mate, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

"La verdad es la primera víctima de la guerra". Anónimo





RIVIERA MAYA.- En la Rusia de hoy un periodista puede ser encarcelado por decir que hay una "guerra" en Ucrania o que se está realizando una "invasión". La presencia de tropas rusas en territorio ucraniano, con todo y los bombardeos de poblaciones civiles, solo puede calificarse como una "operación militar especial" para garantizar la seguridad de Rusia.

La Duma del Estado, cámara baja de la Asamblea Federal de Rusia, aprobó de manera unánime este 4 de marzo una enmienda al código penal para castigar la diseminación de "información falsa". Según Viacheslav Volodin, presidente de la Duma, "aquellos que mintieron e hicieron declaraciones desacreditando a nuestras fuerzas armadas serán forzados a sufrir un duro castigo". La iniciativa no define qué es "información falsa", lo cual permite aplicarla a discreción de la autoridad, pero sí establece penas de hasta 15 años de cárcel y multas por difundirla.

Una vieja frase, atribuida a personajes tan diversos como Esquilo, Samuel Johnson, Arthur Ponsonby y el senador estadounidense Hiram Johnson, afirma que la primera víctima de la guerra es siempre la verdad. Charles Lindbergh, el piloto estadounidense, lo decía de otra manera: "En tiempos de guerra, la verdad es siempre reemplazada por la propaganda".

<https://www.reforma.com/guerra-y-verdad-2022-03-07/op222455>

La negativa de armas a Ucrania (Milenio, Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

En la cacareada y elástica política de "no intervención", la negación a Ucrania de materiales de guerra contrasta con lo que México hizo en otro dramático momento: proveer de equipos, armas y municiones a los republicanos que combatieron al ejército golpista de Francisco Franco.

Así lo decidió uno de los próceres que más venera la 4T, Lázaro Cárdenas del Río, quien entre los ejemplos de lo que procede hacer en tiempos de definiciones, de sus diarios el 20 de agosto de 1936, legó este: Habiendo también solicitado el gobierno de España que México adquiriera armamento y aviones para integrar dos regimientos que necesita con urgencia y que el gobierno francés está de acuerdo en vender, se autorizó a nuestro ministro en París, el coronel Tejeda, para que compre por cuenta del gobierno español el armamento que solicitó...

Su inequívoco respaldo no se ciñó a esa formalidad ni a esa sola operación, sino llegó inclusive a que diplomáticos mexicanos organizaron una red secreta para comprar armas en terceros países y desde allí enviarlas a España, según la detallada investigación del historiador Mario Ojeda Revah (UNAM, Universidad de Londres, Complutense de Madrid, Colegio de México...), titulada México y la guerra civil española publicada en libro por Turner, donde resalta el hecho de que, aunque mucho se ha escrito sobre la ayuda mexicana "en el plano económico y humanitario, es menos conocida su aportación en el terreno de la ayuda militar...".

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/la-negativa-de-armas-a-ucrania>

Ya nos está pasando la factura la invasión a Ucrania (El Financiero, Enrique Quintana, Columna Coordenadas, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Hay algunos que seguramente piensan que los altos precios de los energéticos provocados por la invasión rusa a Ucrania pueden ser buenos para México.

Quienes así piensan siguen teniendo la imagen de que México es un país petrolero.

Les tengo una mala noticia. Hace muchos años que ya no es así.

El año pasado, las importaciones de productos petrolíferos superaron en más de 11 mil millones de dólares a las exportaciones de petróleo crudo.

Es decir, lo más probable es que el impacto neto de precios más elevados de los hidrocarburos ya resultó negativo para nuestro país.



Que el precio del petróleo mexicano haya rebasado los 110 dólares por barril el viernes pasado podría ser una buena noticia para Pemex, pero no lo es tanto para las finanzas públicas.

Esta semana, por tercera ocasión consecutiva, no se aplicará el IEPS a la gasolina regular. Esto quiere decir que el gobierno está dejando de captar más de 5 pesos por cada litro.

¿Se le hace caro lo que paga por la gasolina hoy? Pues súbale 5 pesos y eso es lo que pagaría si el gobierno estuviera cobrando como lo preveía.

En el mes de enero, aun cuando sí se cobró una parte del IEPS, los ingresos derivados de este impuesto cayeron en 5 mil millones de pesos respecto a lo presupuestado, lo que significó un 23 por ciento menos en términos reales.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/03/07/ya-nos-esta-pasando-la-factura-la-invasion-a-ucrania/>

El fiscal en llamas (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, Columna Estrictamente Personal, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

Durante más de cinco semanas el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha dejado de pensar en la casa gris, pero debería poner la mirada en su despacho en Palacio Nacional, porque su fiscal está en llamas y su principal aliado en la Suprema Corte de Justicia ha quedado expuesto como cómplice de varios delitos. El Presidente no puede soslayar esta atrocidad jurídica, ni mantenerle el respaldo. El abuso de autoridad del fiscal Alejandro Gertz Manero, que ha puesto de rodillas a dos ministros de la Corte para que hagan lo que quiere, convierte al Presidente en compinche de sus ilegalidades y arbitrariedades si no toma acción y le pone un freno. La casa gris, hasta ahora, sólo merma su popularidad; el escándalo del fiscal demuele su Presidencia.

La cadena de eventos detonó el jueves pasado, cuando en YouTube apareció un audio donde Gertz Manero y su brazo derecho, Juan Ramos, subprocurador especializado en delitos federales, reconocían varios delitos y contubernios. La grabación es ilegal, y judicialmente no tiene validez como prueba. Sin embargo, cuando una acción de origen ilegal revela un delito mayor, como es el caso, la procedencia debe pasar a segundo término, para evitar que el crimen mayor expuesto quede impune. La Fiscalía General inició una investigación para determinar quién había espiado al fiscal y al subprocurador, pero no desmintió la autenticidad del audio, quizás porque Gertz Manero debe pensar que si lo grabaron una vez, lo hicieron otras veces y desconoce qué más podría hacerse público. El espionaje al fiscal debe ser investigado y aclarado, porque más allá de la coyuntura actual, se está vulnerando la seguridad nacional probablemente mediante el mismo método que ha utilizado Gertz Manero, usando recursos públicos para fines particulares.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/03/07/el-fiscal-en-llamas/>

Los votos de Gertz en la Corte (El Financiero, Darío Celis, Columna La Cuarta Transformación, p. web).

Lunes 07 marzo 2022

EL PRÓXIMO 14 de marzo Alejandro Gertz Manero no solo sellará su futuro político, sino que se pavimentará lo que podría ser una sucesión adelantada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La sesión en la que se discutirá poner en libertad a la hijastra del hermano del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), de 69 años de edad, y dejar de perseguir a la madre de ésta, otra mujer de 94 años, será histórica.

Gertz Manero está llegando a la cita debilitado por el impacto que en su imagen causaron las filtraciones que desde el viernes se hicieron de la conversación y discusión del sentido del proyecto al que tuvo acceso. Pero sobre todo porque la sentencia que se va a discutir no le es favorable.





El funcionario se queja y hasta recrimina a su brazo derecho y compañero de andanzas, el Fiscal Especializado en Control Competencial, Juan Ramos, que vayan a poner en libertad a Alejandra Cuevas, y que el ministro Alberto Pérez Dayan, lo haya chamaqueado.

Con ese revés, se abre una cuenta regresiva para Gertz Manero de exactamente una semana en la que tendrá que remontar su circunstancia y hacer valer su alegato. El punto es si al fiscal le alcanzará mediática y políticamente.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/03/07/los-votos-de-gertz-en-la-corte/>

Procuraduría Agraria

Por violencia, demandan intervención de instancias de gobierno de Oaxaca (NVI Noticias, Óscar Vélez Ascencio, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

Oaxaca. - Después de los sucesos de violencia entre Santiago Tlazoyaltepec y Santa María Peñoles, donde murieron tres personas, la Alianza de Pueblos por la Justicia Social demandó a instancias gubernamentales su inmediata intervención para garantizar la paz entre las comunidades. En su representación, el secretario general de las Asambleas de Comunitarias del Poder Popular (Acopp), Herzaín Michel López sostuvo que resulta urgente la atención al conflicto a la mayor brevedad posible para abrir una mesa de trabajo donde se analice el problema de fondo. “De lo contrario, este problema puede tomar rumbos incontrolables y de fatales consecuencias”, asentó. Expuso que en la atención de esta disputa necesitan intervenir la Secretaría General de Gobierno, la Junta de Conciliación Agraria y la **Procuraduría Agraria** para alcanzar una solución definitiva.

Destacó que la Fiscalía General del Estado también requiere investigar los sucesos y castigar a los responsables para evitar su repetición.

De hecho, resaltó que los habitantes de las comunidades de El Carrizal y El Duraznal, Santa María Peñoles, están temerosos de sufrir una nueva agresión, porque los sucesos de violencia registrados fueron durante una emboscada.

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/por-violencia-demandan-intervencion-de-instancias-de-gobierno-de-oaxaca/127195>

Información relacionada:

- **Deja 3 muertos conflicto agrario entre comuneros (ORO Noticias, Patricia Briseño, p. web).**

Sábado 05 marzo 2022

Oaxaca. - Tres personas muertas por disparos de proyectil, fue el saldo preliminar de un enfrentamiento entre comuneros de las localidades de Santiago Tlazoyaltepec y Santa María Peñoles, quienes mantienen un añejo conflicto por límites de tierra, en la región del Valle de Oaxaca. Las corporaciones policiacas reportaron que la disputa se reactivó ayer viernes por la supuesta invasión del bosque en territorio de la agencia del El Duraznal, Santa María Peñoles, por su contraparte de Tlazoyaltepec. Las víctimas fueron identificadas como Simón Ramírez López, de 26 años de edad y José Luis Ramírez López, de 30 años, ambos de Peñoles, posteriormente, murió Gregorio Velasco Ramírez, de 39 años, de Tlazoyaltepec, en un hospital de la ciudad de Oaxaca.



Nicolás Santiago, presidente municipal de Peñoles confirmó el deceso de los comuneros y emplazó a la Secretaría General de Gobierno, **Procuraduría Agraria** y Junta de Conciliación Agraria, para que, en sus respectivos ámbitos de competencia, se generen mesas de trabajo y den cauce a la problemática entre ambas localidades.

<https://www.ororadio.com.mx/2022/03/deja-3-muertos-conflicto-agrario-entre-comuneros/>

- **Regresa conflicto territorial en Peñoles (MX Político, La Pluma de Oaxaca, p. web).**

Domingo 06 marzo 2022

Oaxaca. - El presidente municipal de Santa María Peñoles, Nicolás Santiago Santiago, confirmó el asesinato de dos de sus comuneros, por habitantes de Santiago Tlazoyaltepec.

A través de un comunicado, el edil informó que estos hechos ocurrieron alrededor de las 18:00 horas del viernes, en un hecho que calificó como una emboscada, luego que el ataque se dio a los dos comuneros que cortaban leña en los límites de esa población.

Mencionó que luego de la información, se solicitó la presencia de la Policía Estatal, Guardia Nacional, Fiscalía General de Oaxaca y de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes acudieron a la zona, resguardando al orden público, y haciendo los primeros actos de investigación. La autoridad envió su más sentido pésame a los difuntos, aunado a que solicitaron a la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado de Oaxaca, **Procuraduría Agraria** y la Junta de Conciliación Agraria, que en sus ámbitos de sus competencias, se generen las mesas de trabajo entre ambas comunidades, para dar atención a la problemática, además de que sancione a los responsables.

El presidente municipal de Peñoles, Nicolás Santiago Santiago, no informó si de lado de Santiago Tlazoyaltepec hubo pérdidas humanas, luego que se reportó una persona asesinada.

<https://mxpolitico.com/oax-opinion/la-pluma-de-oaxaca-34/>

- **Revive conflicto agrario entre comuneros en Oaxaca; deja tres muertos (The World News, Redacción, p. web).**

Sábado 05 marzo 2022

Oaxaca. - Tres personas muertas por disparos de proyectil fue el saldo preliminar de un enfrentamiento armado entre comuneros de las localidades de Santiago Tlazoyaltepec y Santa María Peñoles, quienes mantienen un añejo conflicto por límites de tierra, en la región del Valle de Oaxaca. Las corporaciones policiacas informaron que la disputa revivió ayer viernes por la supuesta invasión del bosque en territorio de la agencia del El Duraznal, Santa María Peñoles, por su contraparte de Tlazoyaltepec. Las víctimas fueron identificadas como Simón Ramírez López, de 26 años de edad y José Luis Ramírez López, de 30 años, ambos de Peñoles, posteriormente, murió Gregorio Velasco Ramírez, de 39 años, de Tlazoyaltepec, en un hospital de la ciudad de Oaxaca. Nicolás Santiago, presidente municipal de Peñoles, estableció el deceso de los comuneros y emplazó a la Secretaría General de Gobierno, **Procuraduría Agraria** y Junta de Conciliación Agraria, para que, en sus respectivos límites de competencia, se generen mesas de trabajo y darle cauce a la problemática entre ambas localidades.

A las corporaciones policiacas estatales y Guardia Nacional exigieron resguardar la seguridad y vigilancia en la zona ante posibles ataques, que pudiera derivar en nuevos hechos de sangre; a la Fiscalía, reclaman haga una investigación de los hechos de manera exhaustiva.

<https://theworldnews.net/mx-news/revive-conflicto-agrario-entre-comuneros-en-oaxaca-deja-tres-muertos>

**Milpa Alta: comunidad en vilo (La Jornada, Carlos González García, Columna de Opinión, p. web).**

Domingo 06 marzo 2022

La comunidad nahua de Milpa Alta, localizada en la alcaldía homónima, Ciudad de México, está conformada por nueve pueblos que hunden su origen, por lo menos, en la etapa histórica que hizo coincidir la caída de Tula con las migraciones chichimecas de Norteamérica al centro del país, hace unos mil años. Asimismo, resulta paradigmática por diversos motivos: amén de su importancia en el horizonte mesoamericano, es la comunidad más grande de la capital bajo el régimen agrario comunal y custodia una parte considerable de los bosques que permiten la pervivencia de la ciudad más grande del mundo, a la vez que es una potencia agrícola en la producción de nopal. Lo cierto es que su expediente agrario, junto con el de San Salvador Cuauhtenco, poblado con el que sostiene una disputa por tierras desde hace más de 200 años, ya pasa del siglo y no tiene visos de resolverse próximamente. Entre 1974 y 1980, la comunidad desarrolló una significativa defensa de sus tierras comunales y su autonomía; logró detener un ambicioso proyecto inmobiliario que el gobierno federal pretendía imponer en sus montes; frenó la concesión para la explotación forestal que el gobierno federal había otorgado, por 60 años, a la Compañía Papelera Loreto y Peña Pobre. Sorteando las políticas corporativas e indigenistas del momento, impactó, a través del Consejo Supremo Náhuatl (1975) y la fundación en su territorio de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (1979), en la formación del emergente movimiento indígena nacional y de un movimiento campesino fuera del control del Estado y de la Confederación Nacional Campesina.

En 2018 murió don Julián Flores Aguilar, representante general de bienes comunales de Milpa Alta. Después de múltiples vicisitudes y un juicio de amparo de por medio –el 1701/2018 del juzgado décimo de distrito en materia administrativa con sede en la Ciudad de México–, cuya sentencia obliga a la **Procuraduría Agraria** a organizar la asamblea para la elección de nuevos representantes comunales de acuerdo con un censo de comuneros de 1980, dicha asamblea se realizó bajo la égida del antropólogo Alfredo Ramírez, representante de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, el 19 de diciembre del año pasado. La reunión estuvo precedida por la compra masiva de votos y en la misma asamblea votaron comuneros fallecidos hace años o que están desavecindados; hubo carruseles, ratones locos y múltiples mapacherías electorales.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/06/opinion/015a2pol>

Registran candidato Antorchista para comisaría de bienes comunales (Movimiento Antorchista Nacional, Redacción, p. web).

Domingo 06 marzo 2022

Durango, Mezquital. - Grupos representantes de diversas comunidades de la comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconoxtle del municipio de Mezquital, acompañaron al representante de la planilla “Unión, Fraternidad y Lucha”, a su registro como candidato para presidir la comisaría de bienes comunales de la comunidad. Los representantes, acudieron a las oficinas de la **Procuraduría Agraria**, para acompañar al profesor Irineo Flores Solís, a su registro como candidato Antorchista a Comisariado de Bienes Comunales de la comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconoxtle. El representante de la planilla “Unión, Fraternidad y Lucha”, puntualizó que se lucha por el bienestar de todos los comuneros y sobre todo de los indígenas: “Estamos dando la lucha por la autodeterminación de los pueblos indígenas y la no intervención de entes ajenos a la comunidad. Lucharemos siempre por los más desprotegidos.”

Por su parte Jesús García Gurrola, Dirigente Antorchista municipal puntualizó que “Él es el único que propone defender los recursos naturales de la comunidad y pugnar por la autodeterminación de los pueblos indígenas.





Por eso hay que organizarse en torno al profesor Irineo Flores Solís y tenganlo por seguro que serán defendidos los intereses de las mayorías." Concluyó Cabe destacar que fueron 11 candidatos con sus respectivas planillas los que se registraron en el proceso de cambio de autoridades de la comunidad.

<https://movimientoantorchista.org.mx/registran-candidato-antorchista-para-comisaria-de-bienes-comunales>

Se dice... (Criterio, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Hidalgo. - Se dice... que el nuevo comisariado de bienes comunales de Tlanchinol, Gilberto Medina Ramírez, desde que asumió el cargo, se ha dedicado a hacer negocios, y ahora anda ofreciendo predios mediante constancias de posesión a los vecinos de la cabecera municipal que les interese obtener uno o varios lotes de esas tierras comunales; a cambio, tienen que pagar diez pesos por metro cuadrado. Debido a que los comuneros no están de acuerdo con esas operaciones ilegales que está llevando a cabo Gilberto Medina, exigen la intervención a la **Procuraduría Agraria** para que le pongan un hasta aquí. Las malas lenguas dicen por allá que el comisariado comunal tiene varias deudas personales con instituciones bancarias y que eso lo trae apurado haciendo ese tipo de negocios ilícitos.

<https://criteriohidalgo.com/multimedia/se-dice-que-leodegario-hernandez-nuvia-mayorga-y-martha-lucia>

Visita personal agrario Castaños (Periódico La Voz, Redacción, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Coahuila, Castaños. - Personal de la **Procuraduría Agraria** se reunió la mañana de este viernes con comisariados de todos los ejidos de Castaños, el alcalde Juan Antonio Garza García y los titulares del departamento de Desarrollo Rural para reafirmar su compromiso de visitar la ciudad para evitar que los ejidatarios tengan que trasladarse a Saltillo a arreglar sus asuntos legales.

Fue durante la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable el pasado 24 de febrero que el Presidente Municipal elevó su compromiso de apoyar con la gasolina necesaria a los funcionarios del Registro Agrario Nacional que dan servicio en las oficinas ubicadas en la Capital del Estado para que estén visitando Castaños. Lo anterior con la finalidad de que a través de un módulo que será acondicionado en un espacio público municipal los castañenses puedan dar seguimiento a sus trámites legales relacionados al RAN, y ahorrarles así una gran cantidad de gastos que los habitantes de las comunidades rurales desembolsan para trasladarse hasta Saltillo a sus oficinas. En este tenor se prevé también que los tiempos para dar solución a los trámites mejoren considerablemente gracias a que el ingeniero Pablo García Hernández y el ingeniero Jesús Ramírez Molina se comprometieron durante la reunión celebrada en Sala de Cabildo a visitar cada 15 días la ciudad.

<https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/centro/visita-personal-agrario-castanos/216340>

Litigio en La Pesca (La Región MX, Juan Carlos López Aceves, Columna Intrínquilis, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Durante la sesión celebrada el miércoles pasado, la senadora GUADALUPE COVARRUBIAS CERVANTES, presentó un punto de acuerdo, mediante el cual exhortó a la Fiscalía General que dirige ALEJANDRO GERTZ MANERO, a la **Procuraduría Agraria**, comandada por LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS y al Congreso del Estado, jefaturado por ARMANDO ZERTUCHE ZUANI, para intervenir en un litigio suscitado en Soto La Marina.





Resulta que, en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado, fechado el 13/09/2021, se publicó un decreto del gobernador, FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA, para expropiar un terreno de 42.8 hectáreas, por causa de utilidad pública, ubicado en el poblado La Pesca, de Soto La Marina, que fue valuado en 35'320,000 de pesos.

La expropiación obedece, a la solicitud que le presentaron al gobernador, el 18/12/2020, los titulares de las Secretaría de Turismo y de Desarrollo Urbano, FERNANDO OLIVERA ROCHA y GILBERTO ESTRELLA HERNÁNDEZ, en tanto que CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, Secretaria de Obras Públicas, fue la que integró el expediente expropiatorio, el cual inició el 08/02/2021, citando a una audiencia a las siguientes personas.

MANUEL CORCUERA MONTEMAYOR, MACARENA CORAZÓN NÚÑEZ MONTELONGO, JORGE EDUARDO HARARI HERMOSILLO y PLUTARCO JULIÁN GONZÁLEZ NÚÑEZ, entre otros, así como al propietario del terreno, HÉCTOR RAMIRO ZAMBRANO DE LA GARZA y/o a quienes forman parte de la sucesión intestamentaria, celebrándose las audiencias el 26/02/2021 y el 12/04/2021, compareciendo también MANUEL CORCUERA CANSECO y VALERIA GONZÁLEZ NÚÑEZ, como representantes legales.

<https://laregiontam.com.mx/2022/03/04/litigio-en-la-pesca/>

Información relacionada:

- **Garantizar derechos patrimoniales de población de Soto la Marina, Tamaulipas, piden en el Senado (Arsenal Diario Digital, Redacción, p. web).**

Jueves 03 marzo 2022

Ciudad de México. - La senadora Guadalupe Covarrubias Cervantes, de Morena, presentó un punto de acuerdo por el que se busca exhortar a la Fiscalía General de la República, a la **Procuraduría Agraria** y al Congreso de Tamaulipas, a que garanticen los derechos patrimoniales de los sujetos agrarios del municipio de Soto la Marina.

En tribuna, la legisladora denunció que el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, “le quita sus tierras” a las y los ejidatarios de dicho municipio, a través de una ley local “incompleta y a modo”. “Desde el año pasado inició un proceso en esa región para quitar tierras ejidales, estos robos no tienen justificación, se encubren sus negocios con una supuesta utilidad pública”, expresó la senadora. Señaló que se ha llevado a cabo el desalojo de familias de sus casas, terrenos y del modo de vida que tenían, ya que “aplastó el trabajo de años”. Aseguró que la administración de esa entidad “no sólo está manchada por la corrupción, sino por el pisoteo constante a la dignidad del pueblo de Tamaulipas, porque se tiene un despliegue vulgar de poder, un acto totalitario y absolutamente penoso”.

El punto de acuerdo fue enviado a la Comisión de la Reforma Agraria.

<https://www.elarsenal.net/?p=1041119>

Se renueva Mesa Directiva del ejido General Severino Ceniceros en Cuencamé (El Sol de Durango, Marco Robles, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Durango, Cuencamé. - Con el marco del festejo del 101 aniversario de la restitución de tierras, se le tomo la protesta a la nueva Mesa Directiva del Comisariado del ejido General Severino Ceniceros, quedando bajo la responsabilidad de Armando González Flores. El pasado domingo 27 de febrero, los ejidatarios emitieron de manera democrática su voto en donde la Plantilla Azul encabezado por Armando González Flores, se alzó con la victoria.





Armando González Flores señaló que uno de sus principales compromisos al estar frente al ejido es trabajar con transparencia y justicia, realizar las actividades propias de su cargo siempre velando por el bien de los ejidatarios a quienes los convocó a sumarse para que el ejido General Severino Ceniceros continúe siendo ejemplo de trabajo y crecimiento.

La nueva Mesa Directiva quedó integrada por el presidente del comisariado ejidal Armando González Flores, Suplente María de los Ángeles Puentes Gutiérrez, José González Espinoza como secretario de actas, Belem Amelia Flores García como Tesorera, José Candelario Fraire Aguilar en calidad de presidente del consejo de vigilancia y Marta Alicia Franco como primer secretario u vocal. A la toma de protesta también asistieron el ahora ya excomisariado José Jaime Favela González, Andrea Delgado del Real, representantes del Registro Agrario Nacional y Jorge Carranza Saavedra, representante de la **Procuraduría Agraria** en Durango, e Ileana Fierro Aguilar, representante de la SAGDR en Cuencame.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/municipios/se-renueva-mesa-directiva-del-ejido-general-severino-ceniceros-en-cuencame-7944952.html>

Sector Agrario

Cumplimiento de acuerdo definitivo Aldama-Chenalhó (Gob.mx, Secretaría de Gobernación, Comunicado No. 028/2022, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

En cumplimiento al acuerdo de solución definitivo firmado por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, el estado de Chiapas, y los presidentes municipales de Aldama y Chenalhó, así como por las asambleas comunitarias de ambos municipios, hoy dicho gobierno estatal hizo entrega del predio 'Cerro Bola'. Con la entrega a los comuneros del municipio de Aldama, de este predio consistente en 180 hectáreas ubicadas en el municipio de Ixtapa, Chiapas, se da cumplimiento al acuerdo definitivo Aldama-Chenalhó firmado el pasado 27 de noviembre del 2020 por las autoridades mencionadas y se da resolución al conflicto agrario de más de 45 años entre estas comunidades. Asimismo, se informa que continuarán las acciones coordinadas entre los gobiernos federal y estatal, así como municipales y las comunidades para lograr la pacificación en la región.

<https://www.gob.mx/segob/prensa/cumplimiento-de-acuerdo-definitivo-aldama-chenalho>

Información relacionada:

- **En busca de la pacificación entre Aldama y Chenalhó, conceden tierras a 115 comuneros (Aquí Noticias, Redacción, p. web).**

Jueves 03 marzo 2022

Después de más de cuatro décadas de conflicto entre Aldama y Chenalhó, se da un paso muy importante para la paz y la justicia social entre ambos municipios, con la entrega del predio Cerro Bola en beneficio de 115 comuneros del municipio de Aldama, lo que representa el cumplimiento a uno de los acuerdos establecidos que fortalece el pacto de no agresión, civilidad y reconciliación. Al fungir como testigo de honor, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas calificó este hecho como un paso importante a fin de seguir avanzando en el proceso de pacificación, pues con ello, dijo, los pueblos originarios demuestran su compromiso y esfuerzo en busca del bien común, el progreso y la fraternidad para las presentes y futuras generaciones.



Precisó que durante más de 45 años de conflicto entre Chenalhó y Aldama, que ha ocasionado la pérdida de vidas humanas, hoy se sientan bases firmes en la construcción de una verdadera reconciliación entre todas y todos, pero sobre todo se contribuye al crecimiento del índice de desarrollo humano con igualdad, lo que implica un gran ejemplo de convivencia, amor al prójimo y respeto a los derechos humanos para la niñez y la juventud.

En ese sentido, hizo un llamado a la población a trabajar en unidad con el objetivo de sacar adelante las necesidades más importantes de todos los pueblos, practicando la fraternidad, los acuerdos y consensos, y evitando la provocación, la violencia y la confrontación para la resolución de cualquier problemática.

<https://aquinoticias.mx/en-busca-de-la-pacificacion-entre-aldama-y-chenalho-conceden-tierras-a-115-comuneros/>

Necesario, elaborar un diagnóstico integral sobre la problemática del agua (Cámara de Diputados, Boletín No.1240, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), destacó la importancia de elaborar un diagnóstico del problema de agua en México y estar en condiciones para discutir, analizar y acordar una propuesta de reforma que reglamente el artículo 4º constitucional.

Durante una reunión de la Junta Directiva, propuso convocar a distintos sectores, autoridades de Conagua, Semarnat y del propio Gobierno Federal, académicos, científicos, organizaciones de la sociedad civil y sectores productivos nacionales. Asimismo, a la Asociación Nacional de Usuarios de Riego Agrícola, consejos consultivos del agua y a la Asociación Nacional de Administradores de Organismos de Gestión, para tener un diagnóstico con todos los puntos de vista y presentarlo a la Comisión. Planteó trabajar con los ejecutivos estatales y municipales un diagnóstico integral de la problemática del agua y saneamiento, lograr agenda por estado, armar una política pública y elaborar un plan hidráulico para insertarlo en la Agenda 2030.

Además, enfatizó, se debe mostrar el área de oportunidad que tenemos si iniciamos un programa de fiscalización del agua. “No queremos hablar de incremento de tarifas, ni afectar a la población, sino que el agua potable que se usa para industrias, servicios de hotelería y distintas actividades económicas, la paguen a los ayuntamientos”.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/necesario-elaborar-un-diagnostico-integral-sobre-la-problematca-del-agua#gsc.tab=0>

La Comisión de Medio Ambiente convocará a audiencias públicas sobre economía circular y regulación de plásticos (Cámara de Diputados, Boletín No.1241, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó un acuerdo para realizar audiencias públicas sobre las minutas con proyecto de decreto en materia de economía circular y regulación de plásticos de un solo uso. La diputada Castrejón Trujillo dijo que este mecanismo de audiencias públicas está previsto en el Reglamento de la Cámara de Diputados como la ruta para escuchar opiniones respecto de estas minutas, en virtud de que varios interesados en el tema ya lo han solicitado. Indicó que el formato propuesto es ágil, flexible, abierto a cualquier persona interesada en enviar propuestas concretas de modificación de los respectivos dictámenes para posteriormente ser discutidos y aprobados.



También se aprobó el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 56 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en relación con la participación del Poder Legislativo Federal en el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas. La diputada Castrejón Trujillo indicó que este dictamen tiene como finalidad fortalecer la participación del Legislativo en el Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas. “Recordemos que este Consejo es un órgano de consulta y apoyo de la Semarnat en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública para las áreas naturales protegidas”. Dijo que actualmente el reglamento interior de este organismo prevé la participación de un representante de las comisiones de Medio Ambiente de cada una de las cámaras del Congreso de la Unión como invitados permanentes, con voz, pero sin voto. Por ello, se considera viable aprobar la iniciativa a fin de consolidar una participación más activa del Poder Legislativo en este órgano, elevando a rango de ley el carácter de invitado permanente de los representantes de las comisiones de Medio Ambiente de ambas cámaras.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-medio-ambiente-convocara-a-audiencias-publicas-sobre-economia-circular-y-regulacion-de-plasticos-#gsc.tab=0>

VIENE AMLO A SUPERVISAR LA ‘DEVASTACIÓN’: Anuncia Presidente Obrador gira por el Sureste para constatar ‘avances’ del Tren Maya en medio de la polémica por desmonte de la selva sin estudios ni permisos (Noticaribe, Redacción, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

En momentos en que esta semana arreciaron los reclamos de grupos ambientalistas por la devastación de la selva por las obras del Tren Maya, la mañana de este viernes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que realizará una gira por los estados del Sureste del país para supervisar la construcción de este proyecto.

La gira, que se realizará en Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, empezará hoy terminará la tarde-noche del domingo, cuando el mandatario regrese a Ciudad de México, informó durante la mañanera.

Esta semana se convirtió en tema de polémica el inicio de la tala de selva al poniente de Playa del Carmen por donde pasará el nuevo trazo del Tren Maya, luego de que canceló el trazo inicial que contemplaba pasar por el centro de esta ciudad. Ambientalistas denunciaron el desmonte masivo de la selva y calcularon que a lo largo de los 120 kilómetros del Tramo 5 del Tren Maya, que va de Cancún hasta Tulum, se talarían más de ocho millones de árboles por lo cual demandaron frenar este proyecto que se realiza sin ningún estudio de impacto ambiental ni permisos de autoridad alguna.

Los ambientalistas también advirtieron sobre el impacto desconocido que tendría este proyecto en el frágil sistema de cavernas y ríos subterráneos que existen en la Riviera Maya, justamente por donde se planea construir el Tren Maya.

<https://noticaribe.com.mx/2022/03/04/viene-amlo-a-supervisar-la-devastacion-anuncia-presidente-obrador-gira-por-el-sureste-para-constatar-avances-del-tren-maya-en-medio-de-la-polemica-por-desmonte-de-la-selva-sin-estudios-ni-per/>



Así es Sac Actun, el sistema de cuevas sumergidas más grande del mundo en riesgo por el Tren Maya (National Geographic en español, Alejandro López, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Quintana Roo. - La nueva ruta del Tren Maya supone una amenaza para Sac Actun, el sistema de cenotes más grande del mundo. A inicios de 2022, el último cambio en el trazo del Tren Maya (el megaproyecto que desde la perspectiva gubernamental detonará el potencial turístico de la región e impulsará el desarrollo social) abandonó el plan de marchar sobre un viaducto elevado en el tramo Playa del Carmen-Tulum y en su lugar, retomó el plan que había sido modificado desde 2019, pues su construcción supone una amenaza para Sac Actun, el sistema de cenotes más grande del mundo.

Se trata de un complejo de cuevas sumergidas de más de 340 kilómetros de longitud que se extiende por debajo del suelo de roca caliza que da forma a la península de Yucatán, donde la combinación entre la composición del agua dulce, la ausencia de luz y temperatura al interior dan como resultado un sistema único que no solo atrae turismo internacional de bajo impacto, también significa el único sustento para al menos 800 buzos y más de dos mil habitantes, entre ellos unas 180 familias del Ejido Jacinto Pat que dependen completamente del ecosistema alrededor de los cenotes.

Durante la última glaciación, el nivel del mar en la península se encontraba unos 120 metros por debajo del actual; sin embargo, el deshielo provocó la inundación gradual de las cuevas subterráneas y el proceso de karstificación la formación de los cenotes tal y como los conocemos actualmente.

<https://www.ngenespanol.com/el-mundo/asi-es-sac-actun-el-sistema-de-cuevas-sumergidas-mas-grande-del-mundo-en-riesgo-por-el-tren-maya/>

Información relacionada:

- **Exigen freno a tala masiva de selva para obras del Tren Maya; advierten riesgo para acuífero subterráneo (El Universal, Adriana Varillas, p. web).**

Jueves 03 marzo 2022

Quintana Roo. - Ante la tala masiva de selva iniciada por el gobierno federal en el Tramo 5 del megaproyecto Tren Maya, de Cancún a Tulum, colectivos, organizaciones civiles y particulares exigieron que paren “las acciones de devastación” que comprometen recursos naturales de alto valor, especialmente el acuífero subterráneo.

La veintena de organizaciones y colectivos señaló que el inicio de los trabajos y el desarrollo de un proyecto de tal magnitud, sin estudios, evaluación, ni autorizaciones ambientales, supone un riesgo para el equilibrio ecológico de la región, especialmente para el Gran Acuífero Maya, que constituye la gran reserva de agua de la zona.

Quintana Roo carece de ríos superficiales, pero goza de la red de ríos subterráneos más grande del mundo. Estos afluentes corren por cavernas –algunas a poca profundidad– y conecta con el mar y con el recurso hídrico del resto de la Península de Yucatán, cuyo suelo kárstico se asemeja al de un queso gruyere, como suelen explicarlo especialistas en esa materia.

Esa conexión con el mar hace que los impactos adversos al acuífero –como la contaminación– abarquen a todos los recursos costeros, entre los que se encuentran las playas, la duna costera, los manglares, los pastos marinos y por supuesto los arrecifes de coral que, en conjunto, engloban el sustento económico del estado, al ser el principal atractivo de los millones de visitantes que arriban al estado anualmente.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/exigen-freno-tala-masiva-de-selva-para-obras-del-tren-maya-advierten-riesgo-para-acuifero-subterraneo>





Ejidatarios de Ajuchitlán del Progreso demandan frenar tala ilegal (La Jornada, Sergio Ocampo Arista, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Guerrero, Chilpancingo. - Ejidatarios del poblado Cuatro Cruces, municipio de Ajuchitlán del Progreso, denunciaron que el miércoles, desconocidos empezaron a talar sus bosques, por lo que demandaron la intervención de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda para evitar un enfrentamiento. Vía telefónica, uno de los ejidatarios señaló que los madereros pretenden explotar 500 hectáreas de bosques en lo alto de la sierra de Ajuchitlán del Progreso, sin permiso de autoridades federales ni de pobladores. Recordó que este conflicto comenzó en abril del año pasado, pero el gobierno del estado no ha hecho caso a sus denuncias, por lo cual lo responsabilizaron de cualquier conflicto que pudiera surgir entre ejidatarios y madereros.

El representante del ejido, quien pidió anonimato, expuso que los taladores pretenden abrir una brecha de cuatro kilómetros, con el argumento de que tienen un asentamiento humano. “Pero no, ya van con la mira en la madera y ayer (miércoles) nos dijeron que ya empezaron a derribar los árboles y que ya tienen grúas; por eso hacemos la denuncia pública nuevamente”, agregó.

Desplazados niegan que reciban ayuda

El Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, y desplazados del poblado de Zihuaquio, municipio de Coyuca de Catalán, desmintieron que los gobiernos federal y estatal los estén apoyando para que retornen a sus comunidades.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/04/estados/ejidatarios-de-ajuchitlan-del-progreso-demandan-frenar-tala-ilegal/>

Simulaciones, paradojas y realidades en materia de derechos indígenas (La Jornada, Gilberto López Riva, Columna de Opinión, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

En estos tiempos de crispación e incertidumbre causados por una pandemia que no cede y por una guerra en Europa, que ya fue durante el siglo pasado el espacio territorial donde se originaron dos cruentos conflictos bélicos mundiales que causaron millones de muertos y heridos, en el ámbito nacional, atravesado también por las violencias soterradas de la acumulación militarizada y delincuencia, una nota informativa de Fernando Camacho Servín (La Jornada, 28/2/22) daba cuenta de un retraso injustificable del Ejecutivo federal en el envío al Congreso de la Unión de la iniciativa de reforma constitucional en materia de derechos indígenas, retenida en la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Esta dilación ha propiciado que un conjunto de organizaciones y comunidades agrupadas en la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (Aldea) difunda un extrañamiento al presidente López Obrador, señalando la paradoja que, siendo su iniciativa, tenga otra agenda de impulso a los megaproyectos, esto es, Aldea no descartó que la tardanza sea por presión de grupos empresariales, pero también porque el gobierno federal no quiere que la iniciativa represente un freno para sus proyectos prioritarios.

Esta misma coalición, con presencia en al menos 10 estados de la República, en su documento fundacional, fechado en septiembre de 2020, demandó al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión, a la par que reformas en el marco legal en consonancia con los tratados internacionales de derechos humanos y los acuerdos de San Andrés, “derogar las formas de despojo legal de los territorios indígenas, vigentes en las leyes energéticas y la Ley Minera, debido al carácter preferente de estas actividades y las figuras de ocupación superficial, así como promover una nueva Ley de Aguas, con apego a derechos y al respeto de los sistemas comunitarios, y una ley de prohibición de la fracturación hidráulica (fracking)”.



Estas derogaciones y otras impostergables al artículo 27 constitucional que permitieron la venta de tierras ejidales y comunales, son claves para impedir que la reforma en materia indígena quede en letra muerta.

<https://www.jornada.com.mx/2022/03/04/opinion/016a2pol>

Ramírez de la O, paquete de reactivación económica (Excélsior, Maricarmen Cortez, Columna Desde el Piso de Remates, p. web).

Viernes 04 marzo 2022

Muchos critican el silencio del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien no ha salido a decir esta boca es mía, a pesar de que todos los analistas, tanto nacionales como extranjeros, han bajado las expectativas económicas de México en este 2022.

Sin embargo, quienes lo defienden aseguran que Rogelio Ramírez de la O, que nunca ha sido mediático, no está de brazos cruzados y está preparando un paquete de medidas para la reactivación de la economía que está relacionado con incentivos para fomentar una mayor inversión en proyectos de infraestructura y no sólo los relacionados con las obras insignia del gobierno federal, como el Tren Maya, la refinería en Dos Bocas y el Tren Transístmico, sino también con nuevos parques industriales enfocados a, como dijo Carlos Slim Helú, aprovechar la posición geográfica de México para sustituir importaciones de China y ayudar a resolver los problemas de abasto en las cadenas productivas.

Desde luego, no será Ramírez de la O quien haga este anuncio, sino el presidente López Obrador, y un importante foro será la inauguración del aeropuerto en Santa Lucía, el 21 de marzo, a la que ya están invitados los dirigentes de los 14 organismos que integran el CCE y que —pese a la veda electoral— se hará en grande.

<https://www.dineroenimagen.com/maricarmen-cortes/ramirez-de-la-o-paquete-de-reactivacion-economica/141840>

Se emite un segundo anuncio de expropiación para el Tren Maya (Obras por Expansión, Redacción, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Ciudad de México. - Uno de los tramos más complicados para la edificación del Tren Maya es el quinto, que se ubica en la Riviera Maya. Al ser una de las zonas turísticas más consolidadas del país, el paso del ferrocarril ha sufrido modificaciones ya que atraviesa zonas urbanizadas y con alta densidad. Lo que ha provocado que, aunque todavía no hay un trazo definido por la zona, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedatu) han llevado a cabo una estrategia para obtener terrenos por los que se pueda atravesar. El primer anuncio de expropiación se realizó a mediados de enero, por 240 hectáreas en Quintana Roo. Este febrero, se lanzó el segundo aviso de 535 más. En total, los terrenos suman una superficie de cinco millones de 355,394 metros cuadrados. Los nuevos terrenos se encuentran en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Puerto Morelos, por lo que la ruta atravesará estos municipios.

<https://obras.expansion.mx/infraestructura/2022/03/03/segundo-anuncio-de-expropiacion-para-el-tren-maya>



Ambientalistas exigen a AMLO suspender las obras de desmonte de selva para el Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Quintana Roo. - Un total de 20 organizaciones ambientalistas se unen para enviar un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador, exigiendo que se detengan cuando antes las obras de desmonte de selva en el Tramo 5 norte del Tren Maya. Advierten que en los ecosistemas que se verán afectados se han registrado más de 188 especies de flora nativas y grandes poblaciones de fauna silvestre, muchas de ellas se encuentran enlistadas en alguna categoría de protección, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, que se verían afectadas ante los avances de la obra federal. Precisan también que en la zona existen 114 especies de mamíferos terrestres, entre ellas el jaguar (*Panthera onca*), de las cuales más de 46% dependen directamente de las cuevas y cenotes para su refugio y abastecimiento. De estas 114 especies, cerca de 54 son murciélagos.

“La selva en Quintana Roo cuenta con 1,492 especies de plantas vasculares, 810 especies de hongos, 483 especies de aves, 106 especies de reptiles, 22 especies de anfibios, 89 especies de peces dulceacuícolas y una gran cantidad de fauna endémica de ambientes subterráneos, con algunas especies en peligro de extinción, protegidas por las normas nacionales e internacionales como la anguila ciega (*Ophisternon infernale*)”, añaden en su pronunciamiento.

<https://www.economista.com.mx/estados/Ambientalistas-exigen-a-AMLO-suspender-las-obras-de-desmonte-de-selva-para-el-Tren-Maya-20220303-0123.html>

Corredor Interoceánico del Istmo debe ver impacto ambiental (NVI Noticias, Luis Ignacio Velásquez, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Oaxaca. - La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que la planeación, así como la evaluación, protección, preservación y restauración, inspección, coordinación e impacto ambiental realizada por el Organismo Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (OCIT), el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), las Administraciones Portuarias Integrales (API) de Coatzacoalcos y de Salina Cruz, la Semarnat, así como por la Profepa, llevadas a cabo en 2020 no fueron eficientes para que se atendieran las medidas de mitigación y las condicionantes establecidas en el desarrollo del proyecto.

Subraya que las mismas fueron establecidas con el objeto de prevenir, para el periodo 2020-2024, la mitigación de los impactos negativos en los factores ambientales de atmósfera, geología y suelo, hidrología superficial y subterránea, flora, fauna y cultural, que interactúan en el Sistema Ambiental Regional, en la región donde se encuentra el corredor, y con ello mitigar las afectaciones en la región, así como los efectos y consecuencias a los 2.4 millones de habitantes del Sistema Ambiental Regional en el que tiene incidencia. De acuerdo a la auditoría de desempeño realizada por la ASF, las recomendaciones se enfocan a identificar y medir el avance en la mitigación de los impactos ambientales que puedan presentarse como resultado del desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec; incluir la estrategia de mitigación del impacto ambiental en el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec; y fortalecer los marcos procedimentales para la elaboración de los Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA), “Documento Técnico Unificado de cambio de uso de suelo forestal (DTU-B y Exención de MIA).

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/general/corredor-interoceanico-del-istmo-debe-ver-impacto-ambiental/127100>



Pueblos contra la minería realizan toma simbólica de la Semarnat en Oaxaca (Desinformémonos, Redacción, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Ciudad de México. - El Frente No a la Minería por un Futuro de Todxs tomó simbólicamente las oficinas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Oaxaca para protestar por las violaciones a sus derechos cometidas por la minera Cuzcatlán, filial de la canadiense Fortuna Silver Mines, a través de la imposición del proyecto San José. Las 12 comunidades que integran el Frente señalaron que el gobierno federal y la Semarnat muestran una «actitud servil» frente a los intereses extranjeros, pues recordaron que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador autorizó a la minera Cuzcatlán continuar con la explotación de minerales por diez años más a pesar de que se comprobó que la empresa construyó 75 obras irregulares, contaminó de manera irreversible el ambiente, polarizó el tejido social y generó violencia en los territorios y contra los defensores. Señalaron que ninguna autoridad de Semarnat será bienvenida en sus comunidades porque «su actitud servil ante la compañía minera Cuzcatlán muestra que no existe un cambio verdadero en la política ambiental del país». «Nuestras asambleas no olvidan que traicionaron la voluntad popular y violentaron los derechos de los pueblos indígenas al otorgar 10 años de explotación comercial a minera Cuzcatlán», añadieron. Organizaciones, pueblos y colectivos como la Asamblea Oaxaqueña en Defensa de la Tierra y el Territorio se solidarizaron con la lucha del Frente y exigieron la cancelación de todos los proyectos mineros y las concesiones a empresas, así como responsabilizaron a las autoridades de cualquier agresión contra los defensores del territorio.

<https://desinformemonos.org/pueblos-contra-la-mineria-realizan-toma-simbolica-de-la-semarnat-en-oaxaca/>

Piden a Semarnat negar a empresa canadiense permisos para explotar mina de oro en Morelos (El Universal, Justino Miranda, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Morelos, Cuernavaca. - Integrantes de la Unificación de Pueblos y Colonias contra la minería en Morelos solicitaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negar la manifestación de impacto ambiental a la empresa canadiense Alamos Gold para la exploración y explotación de la mina de oro y plata en territorio de la comunidad indígena de San Agustín Tetlama, municipio de Temixco.

Marcela Gregorio Ramos, integrante del colectivo, señaló que sólo 180 comuneros han avalado el proyecto minero en la comunidad de Tetlama, donde se pretende extraer oro y plata, pero el resto de la población se opone por el daño ambiental y a la salud que ocasionará este proyecto. Dijo que las concesiones otorgadas a la empresa canadiense “Alamos Gold” o “Esperanza Silver de México” y ahora “Zacatecas Silver”, han generado conflicto con las comunidades vecinas porque a varios los ha dejado sin agua en sus hogares. Reiteró que la postura es la no aceptación del manifiesto de impacto ambiental de la minera canadiense o cualquier otra empresa que realice excavación minera a tajo abierto en las comunidades indígenas de Tetlama o Cuentepec.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/piden-semarnat-negar-empresa-canadiense-permisos-para-explotar-mina-de-oro-en-morelos>



Narcos talan el bosque para sembrar amapola; Semarnat Guerrero se hace de la 'vista gorda' (Bajo Palabra, Juan Blanco, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Guerrero, Chilpancingo. - Integrantes del Comisariado Ejidal de Cuatro Cruces, en Ajuchitlán del Progreso, denunciaron la apertura ilegal de brechas para la tala inmoderada de bosques y la siembra de enervantes.

De acuerdo con los campesinos, un grupo de personas ajenas se asentó en un predio de ese ejido de la zona serrana de ese municipio de la Tierra Caliente de Guerrero. Denunciaron que comenzaron a abrir caminos de terracería con máquinas, para supuestamente habilitarlo como una zona habitable. Sin embargo, dijeron que después comenzaron a derribar árboles maderables sin permisos de las autoridades, para que a la vez los terrenos los usaran para la siembra de amapola. Ante esta situación, recordaron que el 12 de mayo de 2021 enviaron un documento a la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Guerrero, para solicitar su intervención, pero que no hubo respuesta. Un año después, es decir este jueves, los ejidatarios informaron que regresaron a la zona de alrededor de 500 hectáreas para hacer una inspección del daño, en donde observaron grúas y trozos de madera tirados.

<https://bajopalabra.com.mx/narcos-talan-el-bosque-para-sembrar-amapola-semarnat-guerrero-se-hace-de-la-vista-gorda>

Ecocidio en Juan Sarabia, devastan 800 hectáreas (El Punto Sobre la I, Edgardo Rodríguez, p. web).

Jueves 03 marzo 2022

Quintana Roo. - El ejido de Juan Sarabia avaló la devastación de 800 hectáreas de selva en un área colindante con el ejido de Bacalar, dicha devastación fue apoyada por el comisario ejidal Potenciano Jiménez en contubernio con personal de la Procuraduría Federal de Protección al ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Medio Ambiente (Sema), incluso se habla del despojo de esta superficie a ejidatarios del núcleo agrario. De acuerdo con los señalamientos de ejidatarios de Juan Sarabia, la devastación de las 800 hectáreas se hizo de manera descarada y con el apoyo del gobierno de Quintana Roo, por lo que interpondrán una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) ya que se talaron árboles como caoba, cedro y se aniquiló con especies de mamíferos como el jaguar y venados cola blanca, todas protegidas por la NOM-050. José Antonio Álvarez, ejidatario de Juan Sarabia, denunció que hace unos días recorría su parcela que estaba registrada como selva protegida, sin embargo, no sólo le habían invadido, sino que además le devastaron 200 hectáreas de su predio y al solicitar el apoyo de las autoridades ejidales y ambientales, ninguna lo atendió y recibió negativas para visitar la zona devastada.

<https://www.elpuntosobrelai.com/ecocidio-en-juan-sarabia-devastan-800-hectareas/>



Cartones

ESPEJO...



COMO ANILLO AL DEDO

PACASSO EN REFORMA

¿YA VIERON?





Bomba de humo



[Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social

